

# Imperio

Año XI • Número 2858 • ZAMORA • Miércoles 20 de Marzo de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

## ZAMORANO:

En los pliegos de adhesión al CAUDILLO sea tu firma expresión de tus sentimientos de lealtad al hombre que nos dió una PATRIA CON PAN y CON JUSTICIA

## Kalinin pide su relevo

### "Nuevo" Gobierno soviético

Stalin sigue siendo primer ministro

La U. R. S. S. incrementará la fuerza del ejército rojo

LONDRES, 19.—La radio de Moscú anuncia que el presidente de la URSS Kalinin, ha podido ser relevado de su puesto de presidente del Prosiudum del Soviet Supremo, por razones de salud.—Efe.

### Nuevo Gobierno soviético

LONDRES, 19.—En el «nuevo» Gobierno soviético, Molotof ha sido designado primer ministro adjunto de Relaciones Exteriores. Stalin continúa siendo primer ministro y ministro de las fuerzas armadas.—Efe.

Con los equipos más modernos se va a dotar al ejército rojo, anuncia «Estrella Roja»

LONDRES, 19.—La Unión Soviética incrementará la fuerza del ejército rojo. El diario «Estrella Roja», en un editorial, afirma que el nuevo plan quinquenal está destinado a dotar al ejército rojo con los equipos militares más modernos del mundo, para garantizar la seguridad de Rusia «contra cualquier eventualidad y proteger la causa de la paz». —Efe.

## Ayer se inauguró la I Exposición provincial del Arte de la Madera

Ayer, en los salones de la Obra Sindical «Educación y Descanso», fué inaugurada por nuestra primera autoridad civil y jerarquía falangista la I Exposición provincial del Arte de la Madera, a la que han concurrido con valiosísimas obras un gran número de artesanos de nuestra capital y provincia.

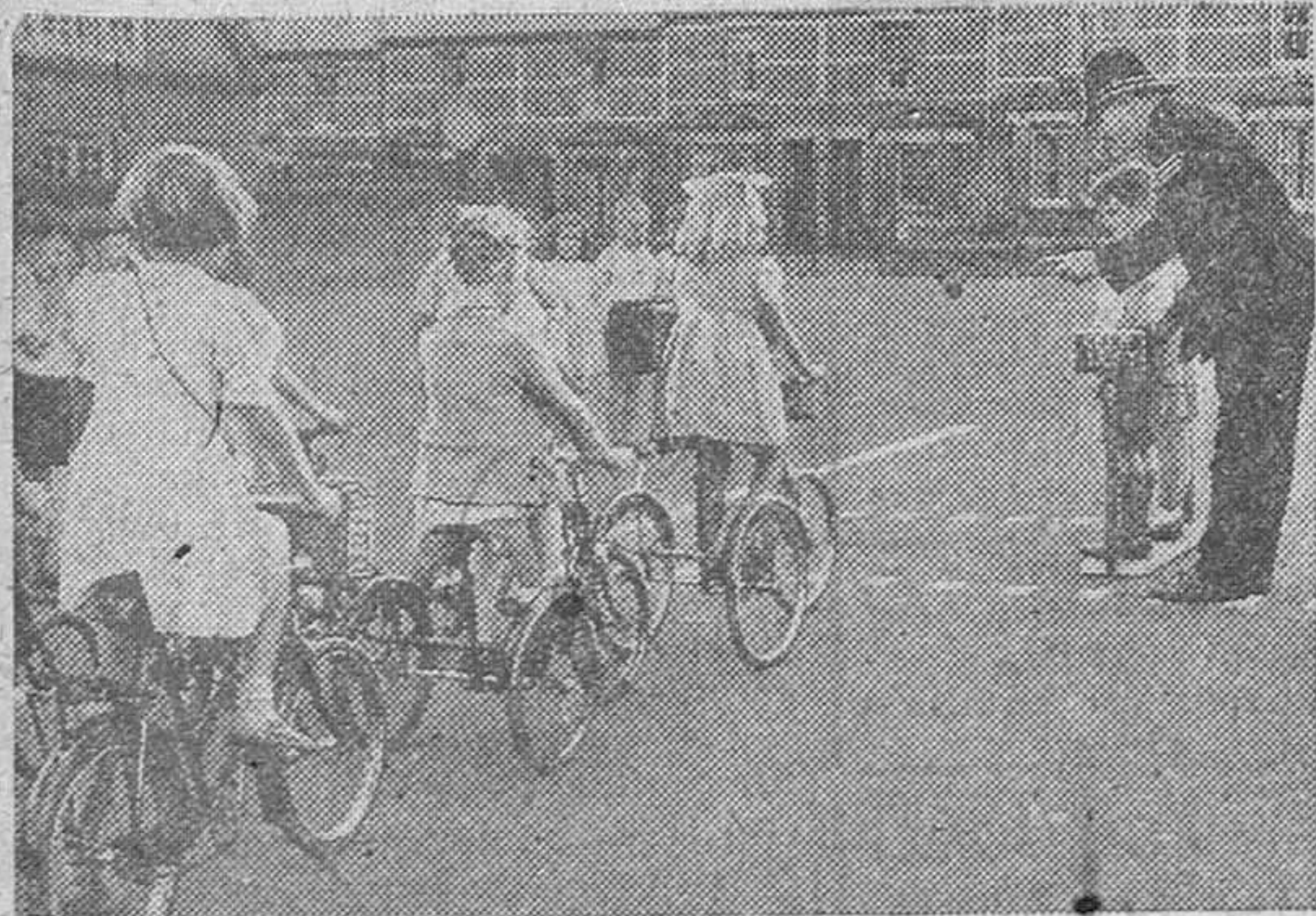
Durante el acto fueron distribuidos premios a los productores modestos por valor de 10.000 pesetas. Presidió los actos el camarada Rodríguez Fernández Vila en compañía del prelado de la Diócesis.

El delegado de Trabajo hizo una amplia exposición de la Legislación Social española.

Finalmente el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento pronunció un breve discurso, al final del cual declaró abierto el certamen.

(AMPLIA INFORMACION DE ESTOS ACTOS EN LAS PAGINAS 3.ª y 4.ª)

## Reglas de la circulación



Un sargento de la policía londinense instruye en el patio de recreo de una escuela, a los alumnos de la misma, sobre las reglas de la circulación. Ministerio de Cultura 1941

## Inauguración de un monumento a los Caídos en el Colegio de Areneros

### Asistió el ministro de Asuntos Exteriores que pronunció un patriótico discurso

### Homenaje al cardenal arzobispo de La Habana en el Colegio Calasancio

MADRID, 19.—Esta mañana en el Colegio de Areneros, se ha celebrado solemnemente la inauguración del monumento a los Caídos del Instituto Católico de Artes e Industrias, con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; el presidente de las Cortes, señor Bilbao; directores generales de Trabajo, Seguridad y Ferrocarriles; generales Hungría, Cuervo, López, Valencia, Fuentes y la Cuerva; el rector de la J. C. A. I. reverendo padre Joaquín Arellano; profesorado del Colegio, alumnos y familias de los caídos y otras muchas personas. Primeramente, a las doce, se dijo una misa cantada en la capilla, que fué oficiada por el padre rector y a continuación se procedió a la bendición e inauguración del monumento del escultor señor Fort, que se ha erigido en el «hall» del Colegio. En el centro una vidriera policromada representando a la Patrona del Instituto la Inmaculada Concepción y a los lados unas columnas de mármol de estilo renacimiento entre las que se hallan las lápidas en las que están esculpidos los nombres de los profesores, ingenieros, montadores y alumnos caídos por Dios y por España. Don José María Laita, de la junta de antiguos alumnos, pronunció unas palabras diciendo que se iba a proceder a la inauguración del

monumento a los Caídos, a los que dedicó un sentido recuerdo.

### Bendición del monumento

Bendijo, después, el monumento el P. rector y a continuación habló (Sigue en 6.ª página 2.ª columna)

## España entera celebró la festividad de San José

MADRID, 19.—En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa, costeada por la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales y la Hermandad de San José de ingenieros del mismo Cuerpo, en honor de su patrono San José. El templo estuvo lleno de fieles. En la presidencia figuraban el director general de Industria, señor Robert; el presidente de Consejo de Administración y el director general de la R. E. N. F. E. don Eduardo Aliende y señor Rivero de Aguilar, respectivamente; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales señor Soto con el profesorado de la misma, el teniente de alcalde señor Alonso de Celys, en representación del Ayuntamiento y los presidentes de los Consejos Agronómico, de Montes, Caminos e Industriales y otras personalidades.

El templo estaba profusamente adornado. La oración sagrada estuvo a cargo de don Alejandro Martínez Gil, profesor de Religión de la Escuela de Ingenieros Industriales, que puso de manifiesto el fervor que los ingenieros industriales guardan para su santo patrón, San José.—Logos. (EN 2.ª PAGINA 1.ª COLUMNA LOS ACTOS EN ZAMORA)

## El espionaje ruso ha provocado una situación muy seria en el Canadá

### Al ser descubierto, Mackenzie King, realizó urgentes viajes para conferenciar con Truman y Atlee

OTAWA, 19.—En la Cámara de los Comunes del Canadá, el primer ministro Mackenzie King no ha negado que al saber que Rusia, por mediación de su embajador en Ottawa, estaba tratando de obtener informaciones de las más graves y de gran importancia, había hecho viajes urgentes a Washington y Londres para conferenciar con Truman y Atlee.

King añadió que las tentativas soviéticas para conseguir los datos militares que perseguían habían provocado la situación más seria que en este país se ha conocido, agregando que la existencia de la labor de espionaje había sido comprobada merced a los documentos tomados por Igor Gouzenko descifrador de cables de la oficina del agregado militar ruso, coronel Zabatin. Respecto a sus viajes a Washington y Londres el jefe del Gobierno dijo que eran necesari-

## La nota persa a la O. N. U. contiene una doble protesta contra la U. R. S. S.

### Violación del tratado tripartito e ingerencia de la Unión Soviética en los asuntos internos del Irán

## AGRICULTURA PRACTICA



Algunas Universidades inglesas poseen sus propias haciendas para las clases prácticas de la Agricultura. Aquí vemos a dos estudiantes ingleses examinando las reses

## ¿MONARQUIA? ¿REPUBLICA?

### Italia decidirá en el plebiscito cuya convocatoria aprobó el príncipe Humberto

ROMA, 19.—El príncipe Humberto ha aprobado el decreto convocatoria del plebiscito por el cual Italia deberá elegir entre Monarquía y República, y ha prometido respetar la libre decisión del pueblo. Simul-

táneamente, el lugarteniente del Reino ha enviado al primer ministro De Gasperi una carta en la que dice: «Con este acto me siento continuador de la gloriosa tradición del Resurgimiento, cuando la Monarquía selló la unidad de la patria y los plebiscitos eran expresión de la voluntad popular. Esta obediencia a la voluntad popular dictó también la decisión de mi augusto padre al retirarse definitivamente de la vida pública con el fin de facilitar como él mismo la unidad nacional. Idéntico pensamiento me dictó la aprobación del decreto de 24 de junio de 1944 que dejó en manos del pueblo italiano el elegir su Constitución. El decreto de hoy, en consecuencia, corona una tradición en la que descansa el pacto entre el pueblo y la Monarquía, pacto que si es confirmado levantará una Monarquía renovada con plena conciencia del Gobierno propio del pueblo y la justicia social.» Esta carta es considerada como el primer paso en la campaña para salvar la Casa de Saboya.—Efe.

Dificultades técnicas pueden dar lugar al aplazamiento de las elecciones griegas

ATENAS, 19.—Los periódicos izquierdistas de esta capital publican numerosos artículos y comentarios en los que predicen que las dificultades técnicas pueden conducir a un breve aplazamiento de las elecciones generales griegas. El primer ministro, Sofulís, ya hizo alusión de estas dificultades técnicas en su primer discurso electoral pronunciado el domingo en Salónica. Añaden los periódicos que se están llevando a cabo negociaciones para persuadir a algunos grupos republicanos del centro (Sigue en 6.ª página 4.ª columna)

WASHINGTON, 19.—La protesta persa por la acción soviética fue entregada directamente anoche al secretario general de la O. N. U. Trygve Lis, por el embajador del Irán en esta capital, Hussein Ala, no bien hubo recibido las instrucciones al efecto de su Gobierno.

Según el primer secretario de la Embajada, Abbas Aram, parece que la nota elevada al Consejo de Seguridad protesta no sólo de la violación del tratado tripartito de 1942, que estipula la retirada de las tropas aliadas en 2 de marzo de 1945, sino por la ingerencia soviética en los asuntos internos del Irán. El texto de dicha nota será hecho público hoy por la Embajada, añadió Abbas Aram.

El embajador persa hizo entrega de la nota después de conferenciar en el departamento de Estado, con el director de la oficina de Asuntos Africanos y del Próximo Oriente; Roy Henderson.—Efe.

Finalizan en París las negociaciones franco-libanesas

PARIS, 19.—Las negociaciones entre el Gobierno francés y la delegación libanesa que se llevan a cabo en esta capital, acerca de la evacuación de las tropas francesas del Líbano, están a punto de terminarse. Se cree que dicha evacuación se llevará a cabo antes de la fecha fijada o sea para antes del primero de abril próximo.—Efe.

## PRIMER PLANO

### Don Angel Herrera



Don Angel Herrera Oria, ilustre sacerdote y maestro de periodistas, que ha pronunciado en la Asociación Nacional de Propagandistas una interesante conferencia donde expone la razón de la campaña extranjera contra España y afirma de forma rotunda que la unidad de los españoles es fundamental para defenderse del ataque extranjero, que no se dirige contra un hombre o contra un régimen, sino que constituye un asalto a la Patria.

### P. Arturo Tavera



El Padre Arturo Tavera, Misionero del Corazón de María, que ha sido recientemente nombrado administrador apostólico de la Diócesis de Barbastro y obispo de Licia. Subsidio de Escolaridad Se concede a los huérfanos beneficiarios del Subsidio de Orfandad, que al cumplir los 14 años cesan en su derecho al mismo, siempre que estuvieran cursando estudios de Enseñanza Media o formación profesional.



# La festividad de San José revistió ayer solemnidad extraordinaria

## El prelado dió la Bendición Apostólica en la Catedral con motivo del "Día del Papa"

# Numerosos obreros efectuaron el Cumplimiento Pascual

## El gobernador civil y el prelado distribuyeron una comida extraordinaria en el Asilo de Ancianos

Ayer se ha celebrado en nuestra capital con una solemnidad desconocida en años anteriores, la festividad del Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, se celebró en la iglesia de San Cipriano la misa anunciada, en la que todos los obreros y empleados de los talleres del Hogar provincial, efectuaron el Cumplimiento Pascual, después de haber asistido durante varios días a las pláticas preparatorias que les dirigió el elocuente orador sagrado don Emiliano González.

Después de la misa todos los operarios se reunieron en uno de los salones del Hogar que había sido bellamente engalanado, siendo obsequiados con un succulento desayuno. Ocupó la presidencia de este acto de fraternidad, el director del Centro sacerdote don Miguel Franco que les dirigió una breve y elocuente plática poniendo de relieve los sentimientos de cariño y de hermandad que deben reinar entre todos los acogidos del Hogar.

capital, donde fueron cariñosamente recibidos por todos los acogidos y la comunidad religiosa que los atiende. Con motivo de la festividad de San José les fué servida una comida extraordinaria, distribuyéndola personalmente nuestra primera autoridad civil y el prelado, que convivieron durante largo rato con todos los ancianos asilados, entre los que reinó por tal causa alegría extraordinaria.

Por la noche, a las siete y media, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral nuevos y solemnísimos cultos, entre los que tuvieron lugar los de los ejercicios espirituales que para hombres ha organizado la Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias, que dieron comienzo el pasado lunes en la iglesia parroquial de San Vicente y que ayer con motivo de la solemne festividad religiosa, fueron trasladados a nuestro primer templo, reanudándose hoy en la citada iglesia parroquial, donde están siendo retransmitidos por «Radio Zamora».

### Misa en Santiago del Burgo

A las nueve de la mañana se celebró otra misa solemnísima en la iglesia de Santiago del Burgo, oficiando el asesor religioso de Sindicatos don Nicolás Rodríguez. Asistieron todos los productores de diversas ramas sindicales que tienen al Glorioso Patriarca San José por Patrono en los cielos y fueron numerosísimos los que se acercaron a efectuar el Cumplimiento Pascual, a cuyos efectos ya venían siendo preparados desde varios días antes con pláticas y sermones.

También resultaron solemnísimos y llenos de brillantez y fervor religioso los actos celebrados en la Santa Iglesia Catedral con motivo del «Día del Papa» y en ellos, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis dió a todos los fieles, según se había anunciado, la Bendición Apostólica. La asistencia de fieles fué cuantiosísima viéndose ocupados en su mayor parte las espaciosas naves de nuestro primer templo.

A la una de la tarde, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, acompañado por su secretario particular, camarada Porfirio Naffra, y el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Jaime Font Andreu, acompañado por su familiar señor Masramón, visitaron el Asilo de Ancianos de nuestra

# MILAGRO EN LA RABIDA

Por Juan Carlos VILLACORTA

No conozco blancos tan delirantes como los de La Rabida. El color se agosta y se macera allí hasta el paroxismo. De la tierra esponjosa y húmeda asciende un vaho lechoso de cal que incendia de caligine blanca la tarde. Comprendo que Vázquez Díaz haya esquematizado su pintura hasta esos términos lineares de un esencial despojamiento. El convento es así, pero los frailes en este paisaje extenuado no podían ser unos frailes obesos sino unos frailes estilizados, más espíritu que carne, más llama que otra cosa. Todo está ardiendo desde hace siglos y en realidad todo está consumido y nada queda sino el alma de las cosas.

El mismo río Tinto es un río infernal de aguas melílicas. De ese maceramiento brotan consoladoras las lágrimas franciscas del monasterio de la marisma y de estas lágrimas nace un río de ternura capaz de volver a aquejar el mundo. Ternura y aspereza, eso es La Rabida.

Sobre la mesa del cosmógrafo castellano Juan de la Cosa están los astrolabios elementales y el globo de Martino Behaim, fresco aún de las prensas alemanas. El mundo se siente clausurado en enormes zonas de sombra y de misterio que lo encadenan. Por el Sur los barcos de don Enrique el Navegante ciñen el continente negro y cogen el cabo suelto de la India. Del Este viene un aire per-

funado de candelas y aceites esenciales, y el Presle Juan dialoga ya con los soldados del Infante de Sagres.

Pero el Oeste es como una tentación y un sino indescifrable. Desde sus altos ventanucos cien monjes franciscos otean la lejanía y le piden a Dios que alumbré la noche. La noche es oscura y más allá, no hay sino sombras. Día tras día permanece intacto el silencio del mar; sin hojas, ni pájaros, ni aliento. Pero los monjes franciscos siguen oteando la lejanía desde el ojo de sus ventanucos. Ven las estrellas, las estrellas del Sur, que laten confiadas y unánimes. Trab, esas no mienten nunca. Y la fe de los monjes franciscos triunfa al fin, mueve montañas de sombras, las ilumina con la lamparilla vigilante y tímida de las preces monacales. Y un buen día, a lomos del aliso, llega un cielo ardiente y precursor, como un hombre. Y Juan de la Cosa tira rayas como un loco sobre la piel virgen de su mapa y un genovés visionario, distraído y meditando, acaricia como a una mujer la bola del mundo. Hacia falla la luz, pero la luz la tenía en sus manos un fraile marismero; sentía arderla en la pulpeja de sus dedos gordos, hechos al ardor del pan acimo, que se convierte en pan eucarístico, bajo el fuego de las palabras sacramentales.

Los tres hombres, el castellano en su camarote geógrafo, el genovés en su fantasía y el andaluz en su ceida, partieron el mismo pan. Y en el convento encontraron la fuente de una inusitada fortaleza.

Al día siguiente los tres: Roma, la Tarraconense y la Bética, multiplicaban el mundo por dos.

Vázquez Díaz nos pintó, esquemáticos y lineares, puro despojamiento, porque eran leña puesta a arder en las manos de Dios.

Vértice

Veda la elegancia, armonía y belleza de un BATTERIE con comodidad en las páginas de

Vértice

# Manifestación en Las Palmas de pública adhesión a Franco

## Cerró el comercio y los edificios fueron adornados con banderas y colgaduras

LAS PALMAS, 19.—Ayer tarde se celebró un acto de pública adhesión al Caudillo protestando contra la campaña extranjera de insidias contra España. Es la primera exteriorización de esta índole que se produce en esta isla. La manifestación la iniciaron trescientos alumnos del Colegio de Santa María que comenzaron a recorrer las calles dando gritos de Viva Franco y muera el comunismo y cantando himnos patrióticos. El público se echó a la calle engrosando la manifestación y el comercio cerró sus puertas y los balcones y ventanas se cubrieron de colgaduras con banderas nacionales. La manifestación compuesta de varios millares de personas se dirigió a la Comandancia Militar donde se telegrafió la adhesión incondicional al Caudillo. Seguidamente marchó al Ayuntamiento que en aquel momento celebraba sesión y ante la persistencia de los manifestantes el alcalde desde el balcón principal pronunció un patriótico discurso prometiendo telegrafiar al Caudillo la adhesión de esta población. Finalmente los manifestantes se dirigieron al templo donde se cantó una salve disolviéndose seguidamente.—Logos.

del Obelisco y los Cantones lucían banderas nacionales así como un enorme retrato del Caudillo. Delante se habían colocado mesas con pliegos para estampar la firma. A las doce y media lo hizo el gobernador civil y los grupos allí congregados prorrumpieron en vítores a España y a Franco que fueron contestados por el gobernador civil con otros de Franco, Franco, Franco. Poco después se organizó una manifestación espontánea con una gran bandera siguiendo por las principales calles de la población. Después se disolvió pacíficamente. Hasta el momento no se conoce el número de firmantes en los pliegos a los que se sumaron no solo los excombatientes sino numerosos particulares.—Logos.

10.000 excombatientes firman en Vizcaya su adhesión a Franco

BILBAO, 19.—Ha marchado a Madrid el delegado provincial de excombatientes con las firmas de adhesión recogidas en Vizcaya que asciende a más de diez mil.—Logos.

Pliegos en León para recoger firmas de los excombatientes

LEON, 19.—En el vestíbulo de la Diputación provincial se han colocado mesas con pliegos que los excombatientes han firmado en número muy elevado para expresar su adhesión al Caudillo, primer combatiente de nuestra Cruzada.—Logos.

Un enorme retrato de Franco preside en los Cantones coruñeses la recogida de firmas

LA CORUÑA, 19.—Los excombatientes coruñeses han reiterado hoy su adhesión al Caudillo. La ciudad estaba engalanada y la columna

### PUBLICACIONES

# “Estilo” publicación del Frente de Juventudes de Benavente

El delegado comarcal del Frente de Juventudes de Benavente nos remite un ejemplar de «Estilo», órgano de la Centuria «Gran Capitán» del F. de J. de aquella ciudad, editado en multicopista y que aparece quincenalmente.

En sus seis páginas a tamaño folio, bien impresas y confeccionadas con ingenio y buen gusto, llenas de ilustraciones sencillas y finas, se contienen secciones muy interesantes, tales como «Editorial», «Deportes», «Consiguas», «15 días de historia», en la que recogen las principales efemérides de la quincena; «Hablemos de Religión», con comentarios al Evangelio; «Voz de la Centuria» que encierra un resumen y completo noticiario de novedades y actualidad; «Ellos y nosotros», chispazos breves pero ardientes en los que se ataca toda inmoralidad o conducta censurable y por último «Humor y pasatiempos» que recoge palabras cruzadas, chistes, acertijos, etc.

tado llevar al ánimo de todos los propietarios de fábricas y talleres, que la mayor comodidad produce también mayores rendimientos. Y así como en otro folleto se afirmaba que buena luz producía mejor trabajo, en éste de que nos ocupamos se asegura que «hoy está fuera de toda duda que la fatiga resultante del esfuerzo muscular, reflejado en disminución del trabajo útil, varía conforme al ritmo de la tarea, a la intensidad del esfuerzo y a las condiciones del ambiente en que los mismos se desenvuelven».

Con ello se deduce que el ambiente del taller o de la oficina, deben mejorarse no solo por la suprema razón del deber cristiano, sino también porque ese mejoramiento supondrá un inmediato aumento—comprobado científicamente y experimentalmente—del rendimiento económico obtenido a partir de idénticos elementos humanos y mecánicos.

En conjunto, todas las páginas de «Estilo» rebosan de energía y de entusiasmo, esas dos características tan juveniles, que son dignas de todo elogio, principalmente cuando, como en este caso, tienen un origen y una finalidad de patriotismo exaltado y de cariño hondo y decidido hacia España y lo español.

Felicitemos muy de veras a cuantos trabajan en la confección y realización de «Estilo» que ha alcanzado ya el número 5 de su publicación.

### «Jardines y zonas verdes»

Dentro de la serie titulada «Belleza e higiene en el trabajo», la Obra Sindical Educación y Descanso acaba de publicar un nuevo folleto titulado «Jardines y zonas verdes» que el jefe de dicha Obra en nuestra capital nos remite con un atento saludo.

Pretenden estos folletos que ya en anteriores ocasiones hemos comen-

Concretamente afirma luego el folleto, que un medio bien sencillo para mejorar el ambiente de trabajo, consiste en aprovechar los patios, alrededores y espacios muertos de las fábricas para crear zonas verdes y pequeños jardines que sirviendo de lugar de descanso y esparcimiento a los obreros cumplen sobre todo la misión de alegrar el ambiente del taller liberando el espíritu del trabajador de la penosa impresión de estar encadenado a la mecánica de su labor.

Numerosas fotografías ilustran este interesante folleto, mostrando la ingente labor que en este importante aspecto han conseguido ya en muchas capitales y ciudades españolas los Grupos de Empresa de «Educación y Descanso».

«Ibérica», revista semanal ilustrada

Ha aparecido el número 60 de la revista barcelonesa IBERICA, correspondiente al día 9 del actual. En España y América se da cuenta de algunos aspectos de la producción agrícola en Cataluña, del vasto plan de electrificación nacional, del ritmo de la producción industrial en Chile y del nuevo proyecto hidroeléctrico en el Uruguay. En la Crónica general se habla entre otras cosas de la fibra sintética «nylón», los progresos técnicos del arma submarina, la capacidad de adaptación del organismo, etc. En la Colaboración figuran un artículo de Eugenio Sáiz S. J. acerca de los «caracoles» y otro de Ramón Colom sobre la organización de la «oleícola» española. Termina el nutrido texto con las secciones de «Curiosidades», «Consultas» y «Bibliografía».

# GUIA RELIGIOSA

MARZO

20

Miércoles

**AYUNO.**

SANTORAL: Pablo, Cirilo, Alejandro Ciríaca, mrs., Martín de Dumio, Ambrosio, ab.

**CULTOS**

Santa Marta de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las siete y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Pueria Nueva.—Misa a las diez.

**MUJER**

«Deseas tener una buena amiga? Pues la encontrarás en la Agenda de S. F. para 1946. Sus servicios te serán muy útiles en el hogar. Podrás llevar en ella las cuentas de cada día y te dará consejos para todo cuanto precisa un ama de casa. Por 12,50 puedes adquirirla en la Delegación provincial de S. F.»

Jueves 21 de marzo

S. Benito, Patriarca de los Monjes de Occidente.

SANTORAL: Filemón, m. r.; Serapio, ob.; Bto. Alfonso de Rojas.

las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».

Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete y media.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Marinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Cabañales.—Misa a las nueve.

### Folleto de IMPERIO

(18)

**OBROERO CASADO ABANDONADO POR SU ESPOSA Y CON HIJOS QUE VIVEN EN SU HOGAR.**—El obrero casado, abandonado por su esposa y con hijos que viven en su hogar que por razón de tener más de 23 años, o más de 17 y trabajar no se computan, tiene derecho a los cinco puntos por matrimonio, ya que por permanecer en el hogar y al cuidado de los hijos se presume su inocencia a tenor de la norma 3.ª del artículo 3.º.

**TRABAJADOR CUYA ESPOSA REGENTA UNA ABACERIA PROPIEDAD DEL MATRIMONIO.**—Consultado sobre derecho a la percepción de los cinco puntos por matrimonio a favor de un productor cuya esposa regenta una abacería propiedad del matrimonio y por la que satisface contribución, significase a la Empresa, que en tal caso y por realizar la mujer del trabajador una actividad lucrativa por cuenta propia, pierde el marido los cinco puntos asignados por matrimonio.

**EMPLEADO QUE POR LAS MAÑANAS TRABAJA EN UNA EMPRESA Y POR LAS TARDES EN OTRA.**—En el supuesto de un empleado que por las mañanas trabaja en una Empresa y por las tardes en otra, ha de estar a lo dispuesto en la norma 9.ª del artículo 3.º, percibiendo el trabajador el Plus únicamente en una Empresa, la que elija, pero solamente en proporción al tiempo contratado.

**CUANDO SE CONSIDERA COLOCADA LA MUJER?**—Para que pueda considerarse «colocada» la mujer a efectos de la pérdida de los cinco puntos que la disposición mencionada confiere por razón de matrimonio, es necesario que la ocupación de la esposa, como asalariada o al frente de negocio de su propiedad, sea habitual y no puramente circunstancial o eventual, de-

### Plus de Cargas Familiares aplicables a las empresas dedicadas (19) a la industria o al comercio que no lo tengan ya implantado

biendo en todo caso tenderse a interpretar restrictivamente las excepciones, toda vez que una de las finalidades que con la implantación del Plus de Cargas Familiares se persigue, es que la esposa se reintegre al cuidado del hogar y ello no ocurre si la mujer trabaja en actividades lucrativas por cuenta propia o ajena.

**ENFERMEROS DE HOSPITAL PARTICULAR.**—Los enfermeros al servicio de un Hospital regido por un patrono particular, sin que tal establecimiento esté incluido entre los de beneficencia particular, y por tanto, sin que pueda considerarse como Organismo Oficial, tienen derecho al Plus de Cargas Familiares si no se trata de centro benéfico completamente gratuito.

**PERSONAS QUE TIENEN DERECHO A PUNTOS.**—Unicamente la esposa y descendientes, pero no otros familiares, otorgarán derecho a puntos por Plus de Cargas Familiares, salvo en aquellas actividades reglamentadas en cuyas ordenanzas expresamente se dispone otra cosa.

**PERDIDA DEL DERECHO AL PLUS.**—Los subterfugios comprobados para, aun trabajando la esposa habitualmente, percibir el marido los cinco puntos por razón de matrimonio, darán lugar, en su caso, a la aplicación de las sanciones previstas el párrafo 2.º de la norma 11 del artículo 3.º de la disposición mencionada, en el supuesto de tener el interesado algún hijo comprendido en la norma 5.ª del citado precepto, pues en ningún caso deberá hacer efectivos los puntos de matrimonio.

### Utilidades

Por el Ministerio de Hacienda se tiene resuelto que el Plus de Cargas Familiares ha de tributar por el Concepto de Utilidades.



# Ayer fué inaugurada la I Exposición provincial del Arte de la Madera

## En el acto fueron distribuidos premios a los productores y artesanos modestos por valor de 10.000 pesetas

### El camarada Rodríguez F. Vila, que presidió en compañía del prelado, pronunció un breve discurso

### El delegado de Trabajo hizo una amplia exposición de la Legislación Social española

A las cinco y media de la tarde, según se había anunciado, se celebró ayer la inauguración oficial de la I Exposición provincial del Arte de la Madera, que ha sido organizada por la Obra Sindical «Artesanía» y que ha quedado instalada en los amplios salones de «Educación y Descanso».

A la hora indicada llegó el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, acompañado por su secretario particular, camarada Porfirio Nafra. Instantes después llegaba también el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu, acompañado por su capellán señor Masramón.

Se hallaban también presentes, entre otras jerarquías y autoridades, los comandantes señores Martín y Lorenzo, en representación de la autoridad militar; el subjefe provincial del Movimiento, camarada Caridad González; el delegado de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo; el señor alcalde de la ciudad, teniente coronel Cirac Laiglesia; el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don Leonardo Bris; el delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban Rubio; el asesor religioso de Sindicatos, don Nicolás Rodríguez; el jefe del Centro de Telegrafos, don Angel Arias; el teniente jefe de la Policía Armada, don Santiago Macías; el presidente del Colegio de Farmacéuticos, don Atilano López Arias; el secretario de la Delegación de Trabajo, camarada Martín Ramos; el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Honorato Estévez; el delegado provincial de Auxilio Social, camarada Prieto Villar y otras personalidades.

### Visita a la Exposición

A la llegada de las autoridades, el delegado sindical y el jefe de la Obra Sindical «Artesanía», camarada Angel Díez Aparicio, les mostraron los tres salones donde la Exposición ha quedado instalada.

Pocos minutos después de las cinco y media, el excelentísimo señor gobernador civil, que ocupaba la mesa presidencial en compañía del prelado y de las primeras autoridades provinciales y locales, declaraba abierto el acto, haciendo uso de la palabra en primer lugar el delegado provincial accidental del Instituto Nacional de Previsión, don Virgilio García Gago, que dijo:

### Palabras del delegado accidental del Instituto Nacional de Previsión

Como todos los años, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1941, se procede hoy a hacer entrega de los Premios a la Natalidad concedidos en esta provincia.

Destacó el significado y la finalidad puramente familiares de estos Premios en razón a la cual se entregan siempre el día de San José, patrono de la familia, y se encomienda su gestión y efectividad a una Institución que tiene en la familia su fundamento y su razón de ser; que halla en ella su origen y que busca en ella su fin: la Caja Nacional de Subsidios Familiares, organismo colaborador de la familia a la que consagra por completo su actividad, procurando siempre su fortalecimiento y atendiendo a sus necesidades, no esporádicamente, sino de manera constante, en todas y cada una de las fases de su desarrollo.

Comienza su acción protectora—dijo— con los Préstamos de Nupcialidad, que facilitan y hacen posible en

muchos casos la constitución del hogar. Concorre en su ayuda al nacimiento ya del primer hijo, liberándola de los gastos del parto con las prestaciones del Seguro de Maternidad en las que va incluido el Subsidio de Lactancia; despliega intensamente su protección a partir del nacimiento del segundo hijo con la concesión del Subsidio Familiar, y cierra el círculo de su función coadyuvante con la entrega de estos premios cuando la familia ha llegado ya a su completo desarrollo.

A continuación dió cuenta de los premios adjudicados que son dos: uno para el matrimonio que ha tenido mayor número de hijos y otro para el que tiene mayor número de hijos vivos. Ambos consisten en 1.000 pesetas y han correspondido a don Maximiliano de las Heras Miguel, de Carrascal, y a don Mateo Andrés Rodríguez Bueno, de Casaseca, respectivamente, a los que se entregará a la vez una Dédala simbólica.

### Entrega de premios

Seguidamente se acercaron a la mesa presidencial los dos matrimonios premiados, que recibieron de manos del gobernador civil y del prelado, respectivamente, el importe de sus premios, siendo muy felicitados por todas las autoridades, mientras sonaban cariñosos aplausos de toda la numerosa concurrencia formada por los artesanos y productores que toman parte en la Exposición.

A continuación se levantó a hablar el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo, que dió cuenta de que con objeto de conceder también en esta señalada fecha del Patrono excelso de los trabajadores, donativos de ayuda a los productores y artesanos más necesitados y que tienen mayor número de hijos, habían sido concedidos los siguientes donativos: Excelentísimo señor gobernador civil, 4.000 pesetas; excelentísima Diputación provincial, 3.000 pesetas; Delegación provincial de Sindicatos, 1.200 pesetas y excelentísimo Ayuntamiento de la capital, 500 pesetas.

Estas cantidades, han sido repartidas en donativos de 300 pesetas, entre los artesanos y trabajadores siguientes:

- De Zamora (capital)
  - Francisco González Hernández, 10 hijos. Jesús Mayado Carreto, 9. Gerardo Vallecillo, 9. Mateo Canibano, 9. Doroteo Díez Martín, 8. Joaquín Belda Alonso, 8. Alfonso de la Fuente Burón, 6. Cándido Martín de la Iglesia, 6. María de la Paz Delgado, 5. Adela Santos Hernández, 5. Patricio Suenca Chimento, 4.
- De Benavente
  - Eloy Otero Cobreros, 9 hijos. Julián Alonso Maicos, 9. Gumersindo Alonso García, 8. Félix Diego Mañanés, 8. Juan García Molezuelas, 8.
- De Fuentelapeña
  - Leopoldo Justo Pinar, 8 hijos. Jacinto Bartolomé Galván, 7. Faustino Martín Romero, 7. Macario Hernández Hernández, 7. Paulino Arcenillas del Río, 7.
- De Toro
  - Cesáreo Vega Castaño, 8 hijos. Santiago Rivas Samaniego, 7. Andrés Hernández Linsarán, 7. Antonio Casas Trascasas, 6.
- De Villalpando
  - Germán Gallego Allende, 6 hijos. Julio Gutiérrez Cepeda, 6.
- A viudas de trabajadores
  - Petra Ganado Folguera, de Peleagonzalo, 6 hijos. Clotilde Ganado Folguera, de Peleagonzalo, 6. Manue-

## EL ACTO SINDICAL DEL FRONTON RECOLETOS



En el Frontón Recoletos de Madrid se celebró un grandioso acto sindical en el que fueron proclamados los representantes de las organizaciones sindicales en las Cortes Españolas. El delegado nacional de Sindicatos pronunció un interesante discurso entre el entusiasmo de los productores.

la Pedrón Prieto, de Muelas del Pan, 6.

Los trabajadores de la capital, a medida que fueron siendo nombrados se acercaron a la mesa presidencial para recibir sus donativos de manos del camarada Rodríguez Fernández Vila y del doctor Font Andreu.

El delegado de Trabajo, manifestó al terminar la distribución, que a los productores incluidos en esta relación y residentes en la provincia les ha sido remitido ya su donativo, añadiendo que el criterio seguido para la distribución de estos premios, ha sido el de reparar y ayudar en primer lugar a los trabajadores que más

días han estado en paro, según los datos facilitados por las respectivas Oficinas de Colocación, y que mayor número de hijos tienen; y en segundo lugar, también por el mayor número de hijos a los trabajadores que se encuentran enfermos, a los inscritos en la Beneficencia municipal y a las viudas de fallecidos que no tienen más ingresos que la pensión que les concede en concepto de Subsidio de Viudedad el Instituto Nacional de Previsión.

A continuación, el camarada Vitaliano Arévalo dió lectura a la siguiente disertación:

### Habla el camarada Vitaliano Arévalo

«Siguiendo su constante preocupación por mejorar las condiciones de vida de las clases económicamente débiles, a cuyo efecto no cesa un solo momento en su ardua labor de que se cumplan las leyes sociales que el Nuevo Estado va dictando, esta Delegación de Trabajo, después de varias gestiones y previa aprobación del ilustrísimo señor subsecretario del Departamento Ministerial de quien depende, ha podido conseguir, que me ced a las espléndidas aportaciones del excelentísimo señor gobernador civil, Diputación, Ayuntamiento y Delegación sindical se puedan distribuir en este día 30 premios más de los concedidos reglamentariamente, entre las familias más numerosas y necesitadas de esta provincia.

Con este motivo quiero expresar, en nombre de todos los que dependemos del Ministerio de Trabajo y de los trabajadores a quienes han correspondido dichos premios, nuestro agradecimiento a las dignísimas autoridades, jerarquías y asistentes en general, que nos honran con su presencia, y especialmente al excelentísimo señor gobernador civil, al señor presidente de la excelentísima Diputación, al señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento y al delegado provincial de Sindicatos que con su magnífica aportación han conseguido se dé a este acto la trascendencia que se merece y que de otra forma no hubiera tenido, demostrando con ello la compenetración que sienten con la política social que desarrolla el titular de este Departamento, siguiendo al pie de la letra las consignas recibidas de nuestro Caudillo.

### Situación de la familia, durante la República

En los años del 31 al 36 y especialmente en este último, se pretendía sustituir el calor familiar por el de la célula comunista o el del Ateneo libertario, donde se embriagaban, en el cieno de todos los vicios, espíritus juveniles, dignos de mejores empresas. Pero a pesar de estos satánicos propósitos, que introdujeron la discusión, el odio, la pugna política en muchos hogares, agriandose las fraternales relaciones, enfrentando hermanos contra hermanos, la cohesión fué baluarte defensivo contra la embestida de un libertinaje en el nombre de una libertad y una fraternidad torpemente entendidas.

### Robustecimiento de la familia

Con la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, la familia se robustece, cobra su rango y obtiene una protección por el Estado como nunca le había sido dispensada.

Ya en el programa fundacional de la Falange, se habla de realizar una eficaz protección a la familia, y así en él se ofrece a los españoles la participación en las tareas del Estado a través de la función familiar; la distribución ambiciosa de la tierra para instituir la propiedad familiar; el reconocimiento de la propiedad privada como medio lícito para el

cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales. Este propósito de efectuar una amplia y eficaz protección a la familia, se comienza con la publicación del Fuero del Trabajo, donde se reconoce como «cédula primaria natural y fundamento de la sociedad» comprometiéndose el Estado a «asumir la tarea de multiplicar y hacer asquibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana y al hogar familiar» y a «crear el Subsidio Familiar por medio de Organismos adecuados».

España, a la cabeza del mundo en esta línea de protección

Repasando la legislación en los distintos países del mundo en estos últimos años, podremos comprobar claramente, que España se destaca sobre todos ellos, como la nación en que el sentimiento cristiano se conserva en toda su pureza siendo la familia la justificación de todo ello, y por reconocerlo así nuestro Estado, dirigido tan magistralmente por nuestro invicto Caudillo, tiende siempre a fortalecerla, por ser la base más firme en que puede sustentarse todo Régimen político, procurando por todos los medios a su alcance que su nivel económico sea más elevado para que lo número de la prole no sponga una alteración de sus costumbres, haciendo que la mu-

jer, en lugar de ocuparse de sus quehaceres domésticos, tengan que buscar el medio de aportar otros ingresos, dejando abandonado su hogar y a sus hijos, sino que, por el contrario, como después veremos, trata de que en los casos en que se encuentre trabajando abandone el taller o la fábrica para reintegrarse a desempeñar su misión suprema e insustituible de atender al cuidado de la casa y de la prole.

Subsidio Familiar  
El Caudillo inició la legislación de protección a la familia, elevando por

distintos ángulos la dignificación y el rango de la sociedad familiar, célula primaria del Estado y fundamento de su genuino vivir nacional, y en plena guerra civil—18 de julio de 1938—, para que el hogar no se desdiciñe y desintegre, crea el Régimen que proporciona a los trabajadores por cuenta ajena un auxilio económico con relación al número de hijos o asimilados que tengan a su cargo y vivan en su hogar aumentando, con posterioridad, la escala de Subsidios en la siguiente proporción:

SUBSIDIO MENSUAL				
Núm. de hijos	18-VII-38	21-XI-41	27-VII-43	FAMILIAS NUMEROSAS 13-XII-43
2	15,00 Ptas.	30,00 Ptas.	40,00 Ptas.	
3	22,40 >	45,00 >	65,00 >	
4	30,00 >	60,00 >	90,00 >	99,00 Ptas.
5	40,00 >	80,00 >	120,00 >	132,00 >
6	50,00 >	100,00 >	160,00 >	176,00 >
7	60,00 >	120,00 >	280,00 >	308,00 >
8	75,00 >	150,00 >	400,00 >	480,00 >
9	90,00 >	180,00 >	530,00 >	636,00 >
10	105,00 >	210,00 >	700,00 >	840,00 >
11	125,00 >	250,00 >	880,00 >	1.056,00 >
12	145,00 >	290,00 >	1.080,00 >	2.206,00 >

Por cada hijo o asimilado a estos que exceda, de los doce se añadirán: 25,00 pesetas en 1938; 50,00 pesetas en 1941 y 200,00 pesetas en 1943.

Con esto se ha evitado el que los casados con hijos, que antes ganaban igual que los solteros, vivan en la miseria, y esa generalidad en la miseria es un peligro y un fracaso para el Estado; o no tengan hijos, y entonces la nación decrece y amenaza extinguirse. Por otra parte, se consigue que el niño no vaya a trabajar mientras sus fuerzas físicas, intelectuales y morales no estén suficientemente desarrolladas, y la mujer se ocupe más de los cuidados domésticos que en los trabajos del taller o de la fábrica.

Con posterioridad a la implantación del Subsidio Familiar, han ido dictándose disposiciones complementarias, sin interrumpir la línea de protección a la familia; entre estas se encuentran:

### Subsidio de Viudedad, Orfandad y Escolaridad

La Ley de 23 de septiembre de 1939, extiende los beneficios del Subsidio Familiar a las viudas y huérfanos de trabajadores asegurados que carezcan de medios de fortuna y que no disfruten otra pensión, a quienes se les entregan unas cuotas mensuales en calidad de Subsidio de Viudedad y Orfandad, y para atender al pago de matrículas y gastos complementarios para estudios, la Caja Nacional de Subsidios Familiares entrega, a estos últimos, una cantidad anual en concepto de Subsidio de Escolaridad.

### Préstamos a la Nupcialidad y Premios a la Natalidad

Por Decreto de 22 de febrero de 1941, se establecen los Préstamos a la Nupcialidad para los trabajadores que por falta de recursos económicos se ven imposibilitados a contraer matrimonio, siendo su importe de 2.500 ó 5.000 pesetas, parte de las cuales se condonan al nacimiento de cada hijo.

El mismo Decreto concede también Premios a la Natalidad para los matrimonios que mayor número de hijos han tenido, de 5.000 pesetas el nacional y de 1.000 para cada provincia; repartiéndose todos los años el día de San José, rindiéndose con ellos homenaje a estos padres de familia numerosa que con cristiano ejemplo dan muestra de la pujanza y vitalidad de nuestra raza, ofreciendo numerosos hijos a la sociedad española para la mayor fortaleza de la Patria.

### Beneficios a Familias Numerosas

El 1.º de agosto de 1941, se promulgó la Ley de Familias Numerosas que concede beneficios de carácter fiscal, bonificaciones en matrículas de Centros de Enseñanza, ingresos en Saratorios, billetes de ferrocarriles y transportes de muebles, inquilinato, preferencia para ingresos en establecimientos benéficos y en la inscripción en la oficina de colocación, etc.; y en 13 de diciembre de 1943 se dicta una nueva Ley ampliando los beneficios, entre los que se destacan: como más importantes, las reducciones: de cinco a cuatro hijos para obtener el título, de repartos municipales, de utilidades y de los impuestos y exacciones de las Diputaciones que gravan los productos del campo, aumentando en un 10 ó un 20 por 100 los Subsidios Familiares, según sean de la primera o segunda categoría.

### Construcción de viviendas

El 26 de septiembre de 1941, se crean 10 premios anuales consistentes en la construcción de viviendas, con dependencias agrícolas o industriales anejas, para las diez familias españolas que mayor número de hi-

jos vivos tengan y no cuenten con más recursos que su propio trabajo.

### Subsidio Familiar a trabajadores a domicilio y a los accidentados en el trabajo

El Decreto de 10 de noviembre de 1942 extiende los beneficios del Subsidio Familiar a los trabajadores a domicilio, quienes se hallaban, con carácter provisional y por razones de oportunidad, como se dice en el preámbulo de este Decreto, entre las excepciones de la Ley que lo creó.

Por otra disposición del mismo rango, de 24 de noviembre de 1945, se reconoce a los trabajadores que a consecuencia de accidente de trabajo quedan en situación de gran invalidez, el derecho a percibir el 75 por 100 del Subsidio Familiar que tuviera asignado en el momento del siniestro y por el período de tiempo que falte en aquella fecha hasta que el menor de sus hijos cumpla los 14 años, cualquiera que fuese en el medio tiempo la alteración familiar, y a los que queden con una incapacidad permanente total el 55 por 100 de dicho Subsidio, en las mismas condiciones que a los grandes inválidos.

### Extensión de los Seguros Sociales a los que causen baja temporal por accidente o enfermedad

También dispone este Decreto de 24 de noviembre del pasado año que los productores que se encuentren percibiendo indemnización por razón de enfermedad, incapacidad temporal por accidente de trabajo y de diagnóstico o tratamiento por el régimen obligatorio de silicosis, continuarán en el disfrute de todas las prestaciones de los Seguros y Subsidios a que, en el desenvolvimiento normal de su vida laboral, tuviera derecho.

### Seguros Sociales en la agricultura

En lo que a la agricultura se refieren y merced a la Ley de 10 de febrero de 1943, sobre Seguros Sociales para esta rama de la producción se ha conseguido dar un paso gigante en beneficio de los campesinos, simplificando el sistema todo lo posible, mediante el pago de las cuotas por este concepto, con la contribución territorial, cobrando por conducto de la Obra Sindical de Previsión Social las cantidades correspondientes, con la gran innovación de ser subsidiados no solo los trabajadores por cuenta ajena sino también los autónomos, sean agrícolas, forestales o pecuarios, que irrumpen por primera vez en el campo de aplicación de los Seguros Sociales, obteniendo ya sus beneficios.

### Protección a la maternidad

En el desarrollo de la política nacional de protección familiar destaca por su importancia la Ley de 18 de junio de 1942 que, sin necesidad de satisfacer cantidad alguna la Empresa ni las interesadas, amplía los beneficios del Subsidio Familiar, inscribiendo en el Seguro de Maternidad a las esposas de los trabajadores asegurados en el expresado Régimen y a las que siendo también aseguradas en el mismo, no puedan estarlo en el de Maternidad por percibir retribución superior a 9.000 pesetas anuales, quienes disfrutan de todos los beneficios que confiere este último Seguro Social a sus afiliadas, excepto la indemnización por descanso a las primeras.

Con la implantación del Seguro de Enfermedad, la mujer trabajadora ha experimentado gran beneficio, ya que el de Maternidad le indemnizaba únicamente con 15 pesetas por cada cuota trimestral satisfecha en los tres últimos años anteriores al parto, mientras que el de Enfermedad le

Segue en 4.ª página 1.ª columna



# Ayer fué inaugurada la I Exposición provincial del Arte de la Madera

(Viene de la página anterior)

concede el 60 por 100 del sueldo durante todo el tiempo que permanezca ausente del trabajo, que pueda llegar a doce semanas en parto normal, siendo dicha indemnización independiente de la que les corresponde en caso de enfermedad.

La madre que lacte a su hijo, y la que no debe hacerlo por prescripción facultativa, tendrán derecho a un subsidio de lactancia de siete pesetas por semana y por hijo, en lugar de las cinco que concedía el Seguro de Maternidad, pudiendo percibirlo durante diez semanas.

### Seguro de Enfermedad

Con la Ley de 14 de diciembre de 1942, creando el Seguro de Enfermedad, que se considera como el más completo de Europa, no sólo se ha convertido en realidad el postulado del Fuero del Trabajo de «proporcionar al trabajador seguridad y amparo en el infortunio» sino que se le ha redimido del hambre que acechaba su hogar en los días sin jornal, borrándole de los padrones de la Beneficencia municipal y dándole, a cambio, todas las asistencias médicas y farmacéuticas que necesiten

él y sus familiares, e indemnizándole con el 50 por 100 del sueldo cuando por enfermedad se ve imposibilitado de llevar recursos económicos a su hogar, y en caso de fallecimiento concede una indemnización para gastos funerarios equivalente a veinte días de salario.

Por otra parte, no existía tampoco la obligación de las Empresas, de pagar a sus trabajadores en caso de enfermedad el 50 por 100 de su salario durante cuatro días al año, que ha sido recogido en el Texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944, debiendo tenerse en cuenta que a partir del quinto día comienza a percibir esta misma indemnización por cuenta del Seguro.

### Aumento de indemnización por accidentes de trabajo

Sin sufrir alteración las tarifas de primas, se han aumentado, por Decreto de 29 de septiembre de 1943 las prestaciones a percibir, tanto por los obreros accidentados como por sus familiares. Estos aumentos han sido de gran consideración, como puede comprobarse en el siguiente cuadro:

Clase de incapacidad	TANTO POR 100 DEL SALARIO DE LA VICTIMA	
	Hasta oct. de 1943	En la actualidad
Gran invalidez	75 por 100	150 por 100
Incapacidad permanente y absoluta	50 » 100	75 » 100
Incapacidad permanente total para la profesión habitual	37,50 » 100	55 » 100
Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual	25 » 100	35 » 100
<b>Rentas de supervivientes en caso de muerte:</b>		
Viuda sola	25 » 100	37,50 por 100
Viuda con uno o más hijos o nietos menores de 18 años o mayores incapacitados	50 » 100	75 » 100
Dos o más hijos o nietos menores de 18 años o mayores incapacitados	50 » 100	75 » 100
Un hijo o nieto menor de 18 años o mayor incapacitado	50 » 100	50 » 100
Dos ascendientes, pobres y sexagenarios o incapacitados (padres, abuelos)	20 » 100	40 » 100
Un ascendiente solamente	15 » 100	30 » 100

La Ley de 6 de diciembre de 1941, al modificar el artículo 61 de la Ley de Accidentes en la Industria, declaró nulas las renunciaciones a los beneficios de dicha Ley, prohibiendo los actos de conciliación y juicios de arbitros o amigables componedores en asuntos de accidentes de trabajo, a fin de evitar que a la sombra de los mismos, se pueda llegar a pactos o acuerdos perjudiciales para los trabajadores o contrarios al espíritu de la Ley.

### Plus de Cargas Familiares

A partir de 1942 se ha establecido en las Reglamentaciones de Trabajo un nuevo auxilio para los trabajadores que tienen que soportar sobre sus repletos hombros la carga de un hogar, con la implantación del llamado «Plus de Cargas Familiares», que representa del 5 al 20 por 100 del importe total de la nómina de personal de cada Empresa, y que han de

repartir, por el sistema de puntos, entre todos los trabajadores casados en proporción al número de hijos que tengan a su cargo menores de 23 años, siempre que no estén colocados ni perciban retribución alguna, y para los mayores de esta edad incapacitados para el trabajo o aprendices hasta los 17 años, haciéndose extensivo, por Orden de 19 de junio de 1945 a todas las Empresas industriales o comerciales que en esta fecha no lo tuvieran implantado. Es de tal importancia este Plus, que muchos trabajadores reciben, por tal concepto, cantidades superiores a las del Subsidio Familiar, con el cual es completamente compatible.

Según datos que han sido facilitados al que escribe este artículo, el 5, 10, 15 ó 20 por 100 de la nómina destinado a dicho Plus, en las distintas actividades que se mencionan, supone en muchos casos, las sumas mensuales siguientes:

SITUACION FAMILIAR	5 por 100	10 por 100	15 por 100	20 por 100
	Casados	50 Ptas.	100 Ptas.	150 Ptas.
» con un hijo	60 »	120 »	180 »	240 »
» dos »	70 »	140 »	210 »	280 »
» tres »	80 »	160 »	240 »	320 »
» cuatro »	100 »	200 »	300 »	400 »
» cinco »	130 »	260 »	390 »	520 »
» seis »	160 »	320 »	480 »	640 »
» siete »	190 »	380 »	570 »	760 »
» ocho »	220 »	440 »	660 »	880 »
» nueve »	250 »	510 »	750 »	1.000 »
» diez »	300 »	600 »	900 »	1.200 »

Por cada hijo que exceda de diez, se añadirán cinco puntos más, es decir, una cantidad equivalente a la que cobran los casados sin hijos.

No debe olvidarse que este Plus tiene la ventaja sobre el Subsidio Familiar, de que los hijos se computan hasta que cumplen los veintitrés años, cuando no perciben ingresos de ninguna clase.

### Seguro Total

En cumplimiento del apartado 2.º de la Declaración del Fuero del Trabajo, que dice: «Se incrementarán los Seguros Sociales de vejez e invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, teniendo en cuenta la implantación del Seguro Total», el Decreto de 23 de diciembre de

1944 señala las bases para dicha implantación que deberán inspirarse, entre otros, en los siguientes principios:

1.º La previsión, en cuanto garantiza al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio, constituye una función social del Estado cuyo cumplimiento exige una completa hermandad de todos los españoles.

2.º Unas mismas normas fundamentales regularán la protección que debe dispensarse a los trabajadores de las distintas ramas de la producción y a los familiares y derechohabientes de los mismos.

3.º Se estudiará la naturaleza a que hayan de revestir las prestaciones que el Seguro otorgue de muerte, vejez, enfermedades comunes o profesionales, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez y paro forzoso, así como las que deban dispensarse en razón a riesgos especiales.

4.º Expresamente se regulará en el proyecto el régimen conforme al cual los fondos, propiedades, bienes, créditos, etc., del Instituto Nacional de Previsión y de sus actuales Obras, Cajas y Servicios Nacionales se ingresaran en el fondo general del Seguro, abscribiéndose a la necesidad del mismo.

Con la implantación del Seguro Total el trabajador español podrá pregonar al mundo entero que el Estado Nacionalindustrialista, en su constante preocupación por elevar el nivel de vida de las clases humildes, que tan necesitadas de protección se hallaban, ha conseguido darle un amparo efectivo en todas las etapas de su vida, cubriendo todas las necesidades que se le pueden presentar hasta el mismo momento de su muerte.

### Participación de los trabajadores en los beneficios de las Empresas

«La justicia social—decía el Papa Pío XI—prohíbe que una parte excluya a la otra de la participación en los beneficios. Es completamente falso atribuir solo al capital o solo al trabajo, lo que ha resultado de la eficaz colaboración de los dos; y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alee con el fruto».

El Código Social Católico de Malinas habla de que «la participación del salario correspondiente a la prosperidad mayor o menor de la Empresa, puede fijarse y liquidarse al fin del ejercicio y en proporción a la cantidad de beneficios netos».

A pesar de que la participación en los beneficios era una de las aspiraciones y uno de los compromisos que hacían figurar en sus programas algunos partidos políticos, no fue nunca implantado en España hasta que el Estado de Franco, en cumplimiento de la declaración octava del Fuero («el beneficio de la Empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores»), la inicia en la Reglamentación de Hostelería, suprimiendo la propina y fijando un recargo en los servicios, distribuido entre todo el personal de cada Empresa; a continuación la establece para los marinos mercantes, sobre el sobordo bruto, para el personal de Empresas de seguros, energía eléctrica, cultivo del plátano en Canarias y recientemente en las minas de carbón, industrias químicas y del gas, concediendo, poco antes de aprobar esta última, para los empleados de la Banca privada una gratificación equivalente a una mensualidad, a la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1945, que han de abonar en el presente mes.

El gran interés que el Caudillo tiene en que el trabajador participe en los resultados favorables de la Empresa, lo demuestra en que este deseo, convertido ya en realidad, como hemos visto, en varias ramas de la producción, ha sido también recogido en el artículo 26 del Fuero de los Españoles, al declarar que, «el Estado reconoce en la Empresa una comunidad de aportaciones de la técnica la mano de obra y el capital en sus diversas formas y proclama, por consecuencia, el derecho de estos elementos a participar en los beneficios».

El ministro de Trabajo, fiel y enérgico intérprete de las consignas de Franco en materia social, al día siguiente de aprobarse el citado Fuero de los Españoles y con ocasión de celebrarse la fiesta de «Exaltación del Trabajo» dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Hay que organizar la

vida del trabajo, haciendo solidaria la prosperidad de todos los que de él viven. Sólo así, clavado en un interés y en una fe, desterrada la amargura de la vida y el rencor de las almas, pueden formar he manadas todas las fuerzas productoras rescatadas al mundo y a la alegría de la Patria. Tras estas metas avanza nuestro afán, por etapas, pero con marcha decidida y firme. Si esa marcha que hoy mantenemos para alcanzar los profundos cambios que debe traer el futuro, no continúa hasta hacer vida entera, la letra de nuestra doctrina, que nadie pida fe ni alegría, porque no habrá más que amargura y rencor en una Patria triste, pequeña y dividida.

Y por último, este firme propósito, se refleja en las palabras pronunciadas por el subsecretario de dicho Ministerio, que tanto cariño ha demostrado a su provincia, a fines de febrero ante varios millares de empleados de Banca que acudieron en manifestación de gratitud al Ministerio de Trabajo: «Nosotros deseamos y haremos que el productor participe, como pide la justicia, en los beneficios que la Empresa obtiene merced a su esfuerzo».

### Retorno de la mujer trabajadora a la vida del hogar

Nuestro Estado, en la declaración segunda del repetido Fuero del Trabajo, promete «libertar a la mujer casada del taller y de la fábrica», y esta promesa, como tantas otras que ha hecho, va procurando plasmarla en realidad tangible, a medida que las circunstancias van permitiéndolo. A este fin tiende con la implantación del Subsidio Familiar; los Préstamos a la Nupcialidad, el Seguro de Enfermedad, los aumentos de prestaciones por accidentes de trabajo, la extensión del referido Subsidio Familiar a los que sufren gran invalidez o incapacidad permanente y total, la concesión de prestaciones del Seguro de Maternidad a las esposas de los trabajadores afiliados a dicho Régimen, el disfrute de los beneficios de todos los Seguros Sociales a los enfermos, incapacitados temporales por accidente de trabajo o en tratamiento por silicosis y el Plus de Cargas Familiares, culminando el cumplimiento de esta promesa con la obligación que impone a las Empresas sujetas a las Reglamentaciones de Trabajo de Seguros, energía eléctrica, RENFE, dependencia mercantil y locales de espectáculos, industrias químicas y del gas de entregar una dote a la mujer que, prestando servicios por su cuenta, contraiga matrimonio, equivalente a tantas mensualidades de su sueldo como años de servicio haya prestado en las mismas, sin que pueda exceder del importe de un número determinado de ellas, variable según la potencialidad económica de las referidas actividades, con el fin de que pueda hacer frente a los gastos que las constitución del hogar lleva consigo, pasando a la situación forzosa, con posibilidad de reingresar al quedar viuda o sufrir incapacidad para el trabajo su marido.

### La protección a la familia en la provincia de Zamora

Para demostrar la importancia que tiene esta política de protección a la familia, voy a leer una cifra muy significativa, referentes a esta provincia, correspondientes al año 1945.

**SUBSIDIOS PAGADOS.**—Rama general de Subsidios Familiares, 1.806.353 pesetas.

Subsidios Familiares a trabajadores agropecuarios, 12.445.707 pesetas.

A funcionarios, 842.097 pesetas.

Subsidios de Viudedad y Orfandad, 117.600 pesetas.

Importe de los Préstamos a la Nupcialidad y de Premios a la Natalidad, 267.000 pesetas.

Han solicitado acogerse a los beneficios de la Ley de Familias Numerosas, 2.660 cabezas de familia.

**PAGOS EN EL SEGURO DE MATERNIDAD.**—Pensiones pagadas por Subsidio de Vejez, 1.512.613 pesetas.

Por descanso, 4.430 pesetas.

Por Subsidio de Lactancia, 1.465 pesetas.

Por partos distócicos, 980 pesetas.

Por gastos sanitarios, 12.315 pesetas.

A trabajadores que se acogieron a la Orden de 12 de enero de 1942 de formación de Censo de Ancianos que no tenían derecho al Subsidio de Vejez por no estar afiliados al derogado Régimen de Retiro Obrero, 569.974 pesetas.

**SEGURO DE ENFERMEDAD.**—Trabajadores asegurados, 8.361. Indemnizaciones satisfechas por

enfermedad y fallecimiento, 54.214 pesetas.

A estas cantidades se suman las de coste de los servicios de medicina general y especialidades que son de gran consideración.

Por lo que se refiere al Seguro de Accidentes de Trabajo, solo por la Caja Nacional de esta capital, se han pagado: por incapacidad temporal, 88.941 pesetas, y por incapacidad permanente y a familiares de fallecidos, 192.245 pesetas.

### Triunfo de la Revolución

Con todo lo expuesto, que sólo es una pequeña parte de lo conseguido en materia social, se demuestra claramente que el 18 de julio de 1936 no triunfó un partido ni una clase, sino una auténtica revolución y la sangre deprimada durante nuestra guerra civil está dando los frutos deseados, no pudiendo por ningún concepto permitir, que por influencias

## Habla el camarada Rodríguez F. Vila

«Quiero dirigiros a todos en este acto de afirmación social, unas palabras en las que expresaros la honda satisfacción que nos producen actos como éste a todos los que deseamos, sentimos y queremos la Hermandad con y entre las clases trabajadoras.»

«El delegado de Trabajo—añadió—acaba de hacer en su amplia y detallada exposición un resumen de los incontables beneficios que el Estado español ha proporcionado a los trabajadores a partir de nuestra Cruzada de Liberación. Puede decirse con satisfacción y con sinceridad, que son muchos los beneficios ya establecidos. Pero yo puedo aseguraros que todavía el Ministerio de Trabajo, siguiendo las normas y sabias orientaciones del Caudillo, tiene en estudio la implantación de otras importantísimas mejoras de carácter social que en breve plazo vendrán a aumentar el bienestar material de los trabajadores, elevando su nivel de vida.»

«Esta copiosa legislación que nos coloca a la cabeza del mundo en materia de reglamentación laboral, es a no dudarlo un legítimo orgullo de nuestro Movimiento que tiene como fin principalísimo la creación de una justicia social, que redima los trabajadores del oprobio en que vivían en tiempos anteriores.»

«Para justificación de esta afirmación bastará añadir que actualmente en los Estados Unidos se estudia la implantación del Seguro de Enfermedad; mientras en el Canadá se estudia la implantación del subsidio a los trabajadores y en Inglaterra se encuentran aún en embrión Seguros que en nuestra Patria tienen ya vigencia de varios años.»

«Pero yo sé que ni los Subsidios ni las protecciones de carácter social serán suficientes para llegar a crear la hermandad que ambicionamos para la clase trabajadora, sino llevamos a los elementos productores un concepto espiritual de la vida. Para ello es preciso elevar su nivel cultural, su nivel técnico, su nivel moral y político; es preciso que el obrero conociendo la técnica del trabajo que realiza la alegría de haberla realizado; es preciso que el obrero con conocimientos elementales de la Historia, de la Literatura, del Arte, sienta la satisfacción de la vida del espíritu; es preciso que el obrero conozca el bien y el mal, para que libremente escoja el camino a seguir; es preciso que sepa también que muchos de los ricos de hoy son los obreros de ayer que con espíritu de trabajo, de sacrificio y de economía, han sabido escalar las clases superiores.»

«En estos momentos nos estamos ocupando de la creación de un Centro de Formación Profesional en nuestra provincia, con el fin de encauzar esta formación profesional y moral de los trabajadores. Y si conseguimos, como yo espero, llegar a su implantación, podéis tener la se-

extrañas y bajo la fuerza del oro español usurpado violentamente de nuestros Bancos y particulares, manejado por quienes demostraron su absoluta incapacidad para mejorar las condiciones de vida de las clases humildes, se malogre o se interrumpa esta avanzada mundial en lo social, que se está llevando a cabo merced al espíritu de justicia que anima a nuestro indiscutible Jefe y Caudillo, que Dios nos ha designado y que no da un solo paso que no esté de acuerdo con la verdadera doctrina cristiana.»

Terminada la amplia exposición del ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, camarada Vitaliano Arévalo, en medio de aplausos calurosos, se levantó para hablar a los concurrentes al acto, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que dijo

### Próxima apertura en esta semana del gran Comercio de Tejidos - Confecciones de niños y géneros de punto - Lencerías - Medias - Calcetines - Pañuelos y demás

En Plaza de Santiago (Junto a Telegrafos) del propietario José María Mateos Vicente. Gran surtido, acudan a visitarlo 356

Clamorosos vitores y aplausos nutridos acogieron los gritos finales de la alocución de nuestra primera autoridad civil y primera jerarquía falangista, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que seguidamente declaró oficialmente inaugurada la I Exposición provincial del Arte de la Madera, visitando luego detenidamente en compañía de todas las autoridades concurrentes los tres salones donde se hallan expuestos los numerosos trabajos presentados por los cuarenta artesanos concurrentes de la capital y de la provincia, admirando y elogiando todas las obras expuestas.

El acto terminó siendo obsequiadas las autoridades, jerarquías, personalidades concurrentes y los expositores con un vino español.

En días sucesivos no ocuparemos ampliamente sobre este interesantísimo certamen inaugurado ayer.

**Próxima apertura en esta semana del gran Comercio de Tejidos - Confecciones de niños y géneros de punto - Lencerías - Medias - Calcetines - Pañuelos y demás**

En Plaza de Santiago (Junto a Telegrafos) del propietario José María Mateos Vicente. Gran surtido, acudan a visitarlo 356

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### VENTAS

VENDO casas nueva construcción y solar cubierto con varias dependencias y casa San Pablo. Razón Cortinas San Miguel, 45-2.º. 325

SE VENDE un coche de niño. Plaza Puenteica, 3. Zamora. 326

SE VENDE casa y solar. Calle Marqués de Albaicín, 17. Candelaria. Informes: Ascensión Alvarez. Amargura, 6. 329

VENDO noria seminueva. Tratar Angel Sastre. Corrales. 334

SE VENDE caseta de vinos y comidas en el mercado de la Plaza de Toros. Diríjase a C. de Francia, Benlliure, 1. (Frente al Hotel Suizo). 337

VENTA de finca de ocho fanegas con pozo y buchina a 3 kms. de Zamora. Informes: Gestoría López Esteban. Ramos Carrión, 70. 346

### VARIOS

SOLARES para edificar Hoteles o casas, centros del ensanche de Zamora, muy saneados, agua y alcantarillado. Informes: publicidad A. V. I. L. Zamora. 287

TIERRILLA DE CARBON a treinta céntimos kilo, puesta en domicilio. Pedidos a Casimiro Iglesias, Pelayo, 4 y San Esteban, 16. Teléfono 1867. 302

BUENISIMOS vestidos, abrigos, gabardinas, otras prendas mitad su valor. Contado y plazos. El Surtidor. Plaza Mayor, 11, entresuelo. 344

**HERNIADO** Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible lograrlo con vulgares bragueros; pero fácilmente se consigue con el insuperable Super Obturador HERNIUS automático, imperceptible elemento, sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7978). VISITA EN ZAMORA G. O. HERNIUS, atenderá en ZAMORA el día 23 del corriente, de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTÍN. Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Ramba Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30, pral. MADRID. 355

**Empresa I. García S. L.**

**Coche de línea a Madrid**

Se pone en conocimiento del público que esta Empresa admite toda clase de mercancía sin limitación de peso para su transporte de ZAMORA a MADRID y viceversa; debiendo ir provistas de su guía correspondiente aquellas que estén intervenidas.

LA EMPRESA



# EN 1899 SE FUNDO EL CLUB BARCELONA

## NUEVE VECES CAMPEON DE ESPAÑA Y DOS DE LIGA

### Se ha enfrentado con los más potentes "onces" europeos y americanos

### FIGURAS



**Fermín Trueba**

Hablar de ciclismo español supone recordar, seguidamente el asistente en este deporte del apellido Trueba. A Vicente, la famosa «pulga» de Sierra Pando, ha sucedido sobre las rutas del ciclismo hispano, la juventud y el denuedo en la escalada del gran Fermín. Sus características son, efectivamente, análogas a las de aquel fenómeno del Galibier y del Anísque, que le hicieron «Rey de la montaña». Y vemos a Fermín obtener el segundo lugar en el Campeonato de España de Montaña, Gran Premio Corpus y Subida a Santo Domingo, gran ganador de la Subida al Naranco y primero también en el Circuito del Sardinero. Por lesiones, Trueba no pudo terminar la última Vuelta a España del pasado año, en la que participó este año como integrante del equipo «Galindo».

### 5-1 El Juníe venció a un equipo es'udian. del vallisoletano

Ayer tarde se jugó en Pantoja un encuentro amistoso entre el Juníe y un equipo de estudiantes vallisoletanos que vinieron a nuestra ciudad para pasar aquí la festividad de San José. Venció fácilmente el «once» local que marcó 5 goles por sólo uno de los escolares.

El arbitraje del señor Calvo, bien.

### NOTICIAS Y AVISOS

- Emisiones radiofónicas de la S.F.
- PROGRAMA que la Sección Femenina radiará hoy a las dos y diez por la emisora de «Radio Zamora».
- 1.º - Cara el Sol.
- 2.º - Notas de las Sección Femenina.
- 3.º - Portada de actualidad.
- 4.º - Sección musical. Rinsky - Korakoff.
- 5.º - Música.
- 6.º - Tema moral.
- 7.º - Belleza.
- 8.º - Consigna.
- 9.º - Música.
- Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don José Tomé y don Ramón Cuadado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Asistencia Social, Seguro de Enfermedad y enales colaboradoras del mismo, serán rechazadas como siempre en todas las farmacias de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

COMO REZA EN SU LEYENDA

**A. W. CAVA 16**

CONAC DE CALIDAD

Se vende en las principales establecimientos 272



El día 22 de Octubre de 1899 se fundó el histórico Club Barcelona en la primera Junta directiva celebrada un mes más tarde, se adoptaban como colores representativos el azul y grana y el escudo de la gran ciudad mediterránea como distintivo. En 1902, gana la Copa Micaela, que es la primera competición futbolística en el deporte catalán. Viene por vez primera a Madrid el día 13 de mayo de 1902, con motivo de las fiestas de la Coronación para jugar contra el Real Madrid. En mayo de 1904, hace su primera salida al extranjero, actuando en Toulouse y venciendo al «Stade Olympique» por 3 a 2. Inaugura su campo propio el día 14 de marzo del mismo año en la calle de Industria, fecha aquella unida a la más reciente de 20 de mayo de 1922, en que se inaugura el actual terreno de «Las Corts» que cuenta con una tribuna cubierta de 2.800 metros cuadrados, de cemento armado y hierro, sin una sola columna y que es todo un alarde de construcción. Este recinto histórico ha presenciado la actuación de los más potentes cuadros europeos y sudamericanos.

«Pross» y «diablos rojos»

Sería prolijo citar los nombres de todos los equipos que se han enfrentado en Barcelona, desde el maravilloso «Wunderteam» austriaco de Hugo Meisl, hasta los maestros del «Penarol» y del «Nacional» de Montevideo, pasando por los rubios «pross» del «Birmingham» y del «Corinthians» o por los «diablos rojos» de la selección belga. El Barcelona mantiene en la actualidad secciones y cuadros de participantes en todas las manifestaciones deportivas, detentando los títulos máximos nacionales en varias de ellas.

Once grandes victorias

Ha sido nueve veces campeón de España y dos veces campeón de Liga, siendo el segundo Club que ha ostentado más veces el preciado galardón de campeón inmediatamente detrás del Atlético de Bilbao. La última vez que fue campeón de Copa hubo de vencer por 4 a 3 al equipo de Bilbao en Chamartín, marcando Martín el gol del triunfo en los últimos momentos de una prórroga por empate en el tiempo reglamentario y jugada en medio de inenarrable emoción. El equipo vencedor se alineó así: Miró, Zabala-Benito, Raich-Rosentech-Llacer, Sospedra-Escola-Martín-Balmain y Bravo. Finalmente el Barcelona ha contado con los jugadores más famosos del fútbol español como lo fueron: Alcántara, Zamora, Samitier, Sancho, Píera, Sagibarba y entre los actuales Escola, Martín y César, internacionales de nuestro fútbol.

El Barcelona C. F., por sus méritos y glorioso historial, es uno de los Clubs más famosos e históricos del deporte español.

**Antonio Burgos Cruzado**  
ABOGADO  
General Moia, 8 pral. 58849977

**Teatro Principal** Tequilas 1745

HOY:  
Risa a toneladas  
con Bud Abbott y Lou Costello en  
**PISTOLERO SIN PISTOLAS**  
Tolerada menores

Muy pronto  
Compañía dramática ANA ADAMUZ con el sensacionalísimo estreno de Dienta  
**MADRE PAZ**

**Nuevo teatro** Tequilas 1315

Viernes. Reaparición de la famosísima estrella mejicana Dolores del Río en el film que ha ganado cinco premios de Cinematografía  
**Maria Candelaria**  
con Pedro Armendáriz

### Béjar, 2; Avila, 0

BEJAR, 19.—Se jugó el encuentro Béjar-Avila correspondiente a la Copa Federación, partido que había sido aplazado hace unas fechas a consecuencia del temporal de nieves. Venció el equipo local por 2 a 0.

## 3-1 Venció el Valladolid al Imperio en Madrid

MADRID, 19.—Esta tarde se celebró en el Estadio una doble sesión de fútbol. Primeramente se jugó un partido amistoso entre un combinado Madrid-Atlético-Aviación contra una selección de modestos a beneficio del jugador del Chamberí, Julián González, gravemente lesionado hace dos domingos. Dominó más el combinado que venció por 3 a 1.

Después se jugó el partido de Tercera División de Liga entre el Imperio y el Valladolid. Venció el equipo forastero por tres a uno. Fue muy disputado y duro a ratos. El primer tiempo, en que el dominio fue alterno, terminó con empate a uno. El del Valladolid, obrado Ballesteros de un tiro esquinado y el del Imperio por Pedrola que había pasado a interior desde el extremo.

Dos goles más de Ballesteros

En el segundo tiempo jugó mucho más el Valladolid que presionó continuamente la meta local. El Imperio hizo cambios en su delantera sin fruto alguno. Marcó los dos tantos restantes Ballesteros, uno de una buena internada y otro a la salida de un córner de la derecha.

El Valladolid se mostró mucho más equipo que el Imperio con cohesión, resistencia, dureza y remate. El Imperio careció de esto último en sus momentos de dominio y la victoria forastera pudo haber sido mayor.

Destacaron por el Valladolid, Busquet, Estomba, Torquemada, y el ala derecha del ataque con Ballesteros y por el Imperio, el portero, Lozano, Fraga y Pío.

Arbitró, bien, Alvarez Corriols.

Imperio: Mariano, Gómez y Lozano; Anselmo, Escudero y Troncho; Fraga, Núñez, Samaniego, Pío y Pedrola.

Valladolid: Tapia, Busquet y Marco; Estomba, Torquemada y Ribes, Castiva, Loren, Vaquero, Ortega y Ballesteros.

Asistió bastante público.—Logos.

## Orden del Ministerio de Agricultura para la intensificación del cultivo del garbanzo y maíz

MADRID, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Ministerio de Agricultura.—Orden de 18 de marzo de 1946, por la que se dan normas para intensificación del cultivo del garbanzo y del maíz.

Ilustrísimo señor: La escasez de alimentos mundiales padecida se refleja forzosamente en las dificultades para conseguir, en la cuantía suficiente, productos de importación por cuyo motivo constituye preocupación fundamental de este Ministerio fomentar la intensificación de las producciones típicas españolas, estimulando a los agricultores en la mayor medida posible.

Se tiende por la presente orden a estimular el cultivo del garbanzo y del maíz.

En su virtud, dispongo:

- Artículo 1.º En consonancia con lo establecido en el decreto de 11 de septiembre de 1945 se fijan para los garbanzos, en la próxima recolección, los siguientes precios base:
  - Garbanzos blancos.—De menos de 55 granos en 30-gramos, 350 (Qm.) De 55 granos a 65 granos en 30 gramos, 250 (Qm.) De más de 65 granos en 30 gramos, 230 (Qm.)
  - Garbanzos mulatos.—De 62 granos o menos en 30 gramos, 325 (Qm.) De más de 62 granos en 30 gramos, 230 (Qm.)
  - Art. 2.º Los anteriores precios se entienden que corresponden a las cantidades que se entreguen en concepto de cupo forzoso. Las entregas de garbanzos de cupo libre disfrutará, de acuerdo con el artículo octavo del antes expresado decreto, una prima de 0,60 pesetas sobre el precio correspondiente a su clase.

## TORERIAS Cigüeñas y toreros

Con el Santo Carpintero hemos entrado de hecho en la estación más florida, más dichosa y más prometedora del año: la primavera. El tránsito ha sido bajo los auspicios de un espléndido cielo despejado de nubes, en el que brilla un sol que empieza a «picar» en nuestras carnes, después de desentumecerlas de los fríos de la invernada que acabamos de dejar, con sus días finales lluviosos y bonancibles, que abrieron el camino recto de una ubérrima cosecha en los campos que asegure a España un futuro horizonte libre de esas hondas preocupaciones que más en tenebrecen el alma: el hambre de sus hijos.

Cigüeñas y toreros

Y con los albores de la primavera, cuyos primeros heraldos fueron las cigüeñas, como no podía menos de ocurrir, llegaron también... los toreros. Los toreros han sido siempre, para la afición y para la fiesta, como las cigüeñas para la florida estación, que salieran o no de España, al barrunto primaveral retornaban siempre a la cita, como la yema al árbol enjuto y seco por el cierzo y la helada.

Alá por septiembre acabaron las corridas—otoño con su corte de días desapacibles, oscuros, y tristes no pueden nunca enmarcar dignamente la alegría y luminosidad de una corrida de toros—y el matador y sus peones se retiran, se anulan, se pierden en el anonimato o en la dehesa, a descansar y acumular energías que oponer en la temporada siguiente, para hurtar el cuerpo a la muerte que le ronda cada tarde cerca de los alambres de su traje de fiesta. Es también el otoño del festejo, en el cual, como en las plantas, toda actividad y alegría queda soterrada, para volver luego cuando llega el día del Santo Carpintero, a la lozanía incontentible, al movimiento, a la promesa inmediata de cosas nuevas... Y, así, primavera y verano, hasta septiembre nuevamente.

A cualquier punto del ambiente nacional que dirijamos la mirada encontraremos el mismo panorama: actividad de empresas y matadores, acoplamiento de nombres y de fechas en los carteles que abren plaza: ferias de Sevilla, Córdoba, Jerez, Corpus granadino, Madrid mismo. Posibles y probables. Manejo de cifras, presupuestos de millones de pesetas se barajan con la mayor naturalidad... Es decir, no en todo el ambiente nacional ocurre igual.

Atendiendo esta petición, la hacemos llegar a la Corporación Municipal para que remedie el caso en lo posible.

### Nuestro folletín

El jueves 21 comenzaremos a insertar algunas interesantísimas resoluciones de la Dirección General de Trabajo aclarando la orden de 19 de junio de 1943 sobre el «Plus de Cargas Familiares».

En lo sucesivo y por medio de este folletín de IMPERIO iremos dando a conocer a empresas y trabajadores cuantas disposiciones se dicten en este sentido, así como también las de las Reglamentaciones que tienen aplicación en la provincia de Zamora.

Los tres hermanos Dominguí inauguran en Barcelona la temporada taurina

El ganado del Duque de Pínohermoso dió buen juego

BARCELONA, 19.—Toros del Duque de Pínohermoso para Domingo, Pepe y Luis Miguel Dominguí, tarde ventosa. Asiste el capitán general señor Solchaga.

Primero, Domingo da dos revoleras de rodillas y sigue con verónicas colosales. Buenos quites de Domingo y Pepe. Domingo empieza la faena con tres pases de rodillas (ovación). Media y un descabello (muchos aplausos).

Segundo, Pepe lancea superiormente. Coloca tres pares (ovación). Inicia la faena con cuatro pases sentado en una silla (olé y música). Prosigue con derechazos y de pecho e intercala rodillazos. Termina de un pinchazo, media y descabello al quinto golpe, (ovación vuelta y salida).

Luis Miguel orejado

Tercero, Luis Miguel recibe al bicho con una larga cambiada y sigue con verónicas que se aclaman. Buenos quites a cargo de los tres hermanos que, después, al banderillear, juegan con la res y colocan tres pares que se ovacionan. Luis Miguel da tres naturales en el estribo. Intercala derechos y tres por alto, muy torero. Tres naturales ligados con el de pecho (oles y música). Más naturales, rodillazos y «manoletinas». Media buena, que basta (gran ovación, oreja, vuelta y salida a los medios de los tres espadas).

Cuarto, Domingo mueeta por ayudados por alto. Tres en redondo, más derechazos y desplantes. Dos pinchazos y una hasta el puño (muchos aplausos y salida).

Quinto, Pepe Dominguí coloca cuatro pares (ovación). El público ovaciona a Dominguí, padre, que se encuentra entre barreras. Pepe, con las dos rodillas en tierra da cuatro (pases olés y música). Cuatro naturales y el de pecho. Dos estocadas y descabella a la sexta (muchas palmas).

Sexto, Los tres hermanos banderillean, clavando Luis Miguel dos pares al quiebro. Luis Miguel mueeta de rodillas y de pie, continua con derechazos estupendos (oles y música). Moliertes de rodillas y «manoletinas» (aplausos). Media buena (petición de oreja, ovación y pase en hombros por el ruedo).

Pesós: 260, 230, 240, 242, 234 y 244 kilos.—Logos.

### ¿Y en Zamora...?

En la Castilla señorial y tranquila también anida el «gusanillo» de la fiesta, por lo que tiene de nacional y netamente española, aunque no sea con la fuerza de «allá abajo», en donde hasta el sol se hace espectador y en donde, también, se inventaron las corridas nocturnas—como dijo un «chusco»—para que la luna entendiera de «estas cosas». Valladolid y Salamanca ya pusieron los jalones para traer lo mejor que encuentran para sus fiestas de septiembre y quién sabe si para fechas más cercanas todavía... Zamora no ha hecho nada. Aquella savia nueva que algún buen aficionado le inyectara el año anterior, demostrando que era hacedero el festejo bravo en nuestra capital, se ha gastado ya, y ha vuelto el anquilosamiento que padecemos.

Por razones que desconocemos—y allá ellos—no se dan facilidades para aunar toda esa serie de grandes y pequeños detalles que una corrida, aunque sea de novillos, requiere. Los buenos catadores de la fiesta—y que en esta tierra son muchos, para bien de la fiesta precisamente—permanecen alejados, más por resquemores personales que por falta de ganas de «echar una mano» en la organización de las corridas, ya que los zamoranos y los que viven en Zamora son también hijos de Dios y tienen derecho al disfrute de lo que es tan nuestro, tan español.

Yo no sé si este aviso surtirá su efecto y se dejará a un lado lo que, sin duda alguna, es lesivo para la ciudad, incluso para su tradicional abolengo de provincia española amante de la fiesta. Ahora es el momento de prepararlas, si algo se ha de hacer, pues luego, cuando el matador ha pisado el albero de alguna plaza y ha visto su figura recortarse y crece bajo el cálido aplauso de las multitudes, entre la media luna de unas astas afiladas que le buscan la carne, económicamente es un desastre, ya que ni se encuentran f chas libres para una corrida ni tasa en las exigencias de los apoderados. Y si a esto se une el bajo aforo del coso zamorano... y no siempre ha de haber buenos aficionados que carguen voluntariamente con el déficit del espectáculo.

Pensemos que no estaría mal un poco menos de egoísmo y un mucho más de zamaranismo.

CANTAULARO

res la adquisición de los abonos necesarios, en proporción a las superficies sembradas de garbanzos y de maíz.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1946.—Rein.—Logos.

## Los tres hermanos Dominguí inauguran en Barcelona la temporada taurina

El ganado del Duque de Pínohermoso dió buen juego

BARCELONA, 19.—Toros del Duque de Pínohermoso para Domingo, Pepe y Luis Miguel Dominguí, tarde ventosa. Asiste el capitán general señor Solchaga.

Primero, Domingo da dos revoleras de rodillas y sigue con verónicas colosales. Buenos quites de Domingo y Pepe. Domingo empieza la faena con tres pases de rodillas (ovación). Media y un descabello (muchos aplausos).

Segundo, Pepe lancea superiormente. Coloca tres pares (ovación). Inicia la faena con cuatro pases sentado en una silla (olé y música). Prosigue con derechazos y de pecho e intercala rodillazos. Termina de un pinchazo, media y descabello al quinto golpe, (ovación vuelta y salida).

Luis Miguel orejado

Tercero, Luis Miguel recibe al bicho con una larga cambiada y sigue con verónicas que se aclaman. Buenos quites a cargo de los tres hermanos que, después, al banderillear, juegan con la res y colocan tres pares que se ovacionan. Luis Miguel da tres naturales en el estribo. Intercala derechos y tres por alto, muy torero. Tres naturales ligados con el de pecho (oles y música). Más naturales, rodillazos y «manoletinas». Media buena, que basta (gran ovación, oreja, vuelta y salida a los medios de los tres espadas).

Cuarto, Domingo mueeta por ayudados por alto. Tres en redondo, más derechazos y desplantes. Dos pinchazos y una hasta el puño (muchos aplausos y salida).

Quinto, Pepe Dominguí coloca cuatro pares (ovación). El público ovaciona a Dominguí, padre, que se encuentra entre barreras. Pepe, con las dos rodillas en tierra da cuatro (pases olés y música). Cuatro naturales y el de pecho. Dos estocadas y descabella a la sexta (muchas palmas).

Sexto, Los tres hermanos banderillean, clavando Luis Miguel dos pares al quiebro. Luis Miguel mueeta de rodillas y de pie, continua con derechazos estupendos (oles y música). Moliertes de rodillas y «manoletinas» (aplausos). Media buena (petición de oreja, ovación y pase en hombros por el ruedo).

Pesós: 260, 230, 240, 242, 234 y 244 kilos.—Logos.

### Ultima fallera en Valencia

VALENCIA, 19.—Tercera y última corrida fallera. Cinco toros de Sánchez, de Salamanca, y uno de María Montalvo, para Rafaelillo, Morenito de Valencia y El Choni.

Primero, Rafaelillo hace doblar por bajo al bicho y da luego seis derechazos, algo movidos, para terminar con una entera. (Aplausos).

Segundo, Morenito le porfia y da pases en redondo y dos «manoletinas». Termina de un pinchazo y una hasta el puño. (Palmas).

Tercero, El Choni da una buena serie de derechazos y «manoletinas». Al salir de una de ellas es achuchado. Coloca un pinchazo y una entera. (Ovación).

Cuarto, Tres derechazos valentísimos de Rafaelillo. Un natural. Más derechazos. Intenta una «manoletina» y es zarandeado aparatosamente. Termina de un pinchazo y una atravesada. (Ovación y vuelta).

Quinto, Morenito lo despacha sin faena digna de mérito, de media es tocada y cinco descabellos.

Sexto, El Choni abrevia y termina de dos medias estocadas.

Pesós: 248, 264, 242, 263, 281 y 265.—Logos.

### Novillada en Tarragona

TARRAGONA, 19.—Cinco novillos, para Ramón Aranda Fuentes, Juanito Darre y el quinto para «El Exquisito».

Ramón Aranda, aplaudido en su primero dando la vuelta al ruedo. En el segundo oyó aplausos.

Juanito Darre nada en el primero y ovación en el segundo. El quinto ha sido despachado por Fuentes por haber resultado cogido en el cuarto «El Exquisito». Escuchó palmas. Al salir de matar resultó cogido.—Logos.

«Gollito» y «Bombito» con ganado de Belmonte en Bilbao

BILBAO, 19.—Con media entrada se celebró una novillada sin picadores con ganado de Juan Belmonte. José Gómez «Gollito» colocó un excelente par de banderillas a los dos novillos. Hizo faenas lucidas pero no tuvo suerte a la hora de matar. José Torres «Bombito» y Pepe Illera, estuvieron valientes pero desafortunados con el estoque.—Logos.





## LA UNICA VERDAD

Mientras la paz anhelada, la que la atormentada Humanidad tan ansiosamente espera, para que a su bendito calor puedan los pueblos en los que el monstruo de la guerra se ensañó con crueldad inaudita restañar sus profundas heridas físicas y espirituales, no acaba de ser una bella y confortadora realidad; mientras los turbulentos vientos del Este amasan nuevas tempestades y la inquietud cunde por un mundo que va a la deriva de una postguerra erizada de peligros, España, esta España tan mal comprendida por algunos y tan inicuamente combatida por otros ofrece a ese mundo desquiciado, sin fe ni aliento apenas, el ejemplar y aleccionador espectáculo de su paz y de su orden, de su recia unidad, que tiene manifestaciones tan acusadas como el grandioso acto celebrado en el Frontón Recoletos de Madrid, donde la España que trabaja y produce, los hombres de afán y de empresa, encuadrados bajo la limpia bandera de la unidad sindical, dieron fe de su presencia y de su pujanza, de dónde están y con quién están, de lo que son y lo que representan en el presente y para el futuro de la Patria, acto de gran trascendencia en el que el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, trazó, con claridad y firmeza, las rutas futuras por las que han de discurrir la actividad y el espíritu de la Organización Sindical.

Y, en otro aspecto, pero también como expresión de esta verdad de España, queremos consignar la inauguración en Valencia del Museo de Pintura, en cuyo acto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, después de destacar la importancia de esa política de esa valoración de las Bellas Artes, se refirió al constante avance de nuestra Patria bajo la guía del Caudillo, cuya preocupación por el logro de esa España mejor que alienta sus decisiones todas, le lleva a no darse punto de reposo en una tarea en la que «no hay parcela de la vida española que no se cultive con esmero», ilusión de mejora social o de progreso económico que no sea servida con verdadero entusiasmo, «meta de orden cultural que no haya encontrado su ambiente de servicio y que no sea debidamente valorada en el cuadro entero de una España transida por convertir en realidad viva sus más elevados ideales».

Y a esta es la verdad, la única verdad de España, la que en vano pretenden desfigurar sus enconados enemigos, la que dice a todos que mientras se nos injuria y se nos calumnia por medio de una campaña mendaz y canallasca; mientras el comunismo y la masonería tejen las más burdas patrañas; mientras los enemigos de nuestro claro sentido de la catolicidad, de nuestra fortaleza, de nuestra misión en el mundo intentan crear un ambiente de hostilidad universal, España trabaja y crea, cada vez con más deseos de paz, de orden y de progreso.

Y es tan fuerte, tan clara esta verdad que tenemos la profunda convicción de que se abrirá camino y de que —como a dicho en su discurso de Valencia el señor Ibáñez Martín— «todos los pueblos amantes de la paz y deseosos de que exista en esta Humanidad dolida un cristiano sentido de hermandad volverán de nuevo a ver en España el pueblo que ha trabajado con más ahínco por mantener una rigurosa neutralidad y que más generosa y abnegadamente ha servido a la causa de la Paz», un pueblo al que Dios ha deparado el conductor que las circunstancias exigían, el que sabe marcar en cada momento el camino que en armonía con sus destinos...

## Tito también acusó a Churchill

Y naturalmente está de acuerdo con las declaraciones de Stalin

LONDRES, 19.—La agencia «Exchange Telegraph» cita una noticia transmitida por radio Varsovia según la cual el mariscal Tito ha hecho una acusación contra Churchill por el discurso que pronunció en Fulton, al que califica Tito de ser un llamamiento para ir a la guerra.

Según la citada emisora, el mariscal Tito manifestó que es muy difícil añadir algo a las declaraciones hechas por Stalin. Churchill ha variado su actitud desde la guerra. Durante la guerra pedía la unidad para salvar al mundo y ahora hace un llamamiento para la guerra.—Efe.

## ESCUELAS DE PINTURA



La clase de pintura de una escuela femenina inglesa de Kendrick

## Inauguración de un monumento a los Caídos en el Colegio de Areneros

(Comienza en 1.º pág. 2.ª columna)

el presidente de los antiguos alumnos marqués de Vivel, quien con palabras emocionadas explicó la significación del acto y dió lectura de los nombres de los caídos. Don Rafael Marino, en nombre de los ingenieros y montadores del I. C. A. I., puso de manifiesto la enseñanza que se da en el colegio, formando hombres cultos, patriotas y católicos y dió lectura a una emocionante carta de uno de los montadores asesinados por la horda roja, escrita el día antes de su ejecución, dirigida a sus compañeros, en la que resalta su profundo patriotismo y fe cristiana. Por último el ministro de Asuntos Exteriores, antiguo alumno del I. C. A. I. pronunció unas palabras en las que dijo que el acto que se celebraba no sólo era de evocación de los caídos, sino también y muy especialmente, de afirmación en los ideales patrios y cristianos, por los que tantos españoles dieron su vida.

El recuerdo de nuestros camaradas es una afirmación del presente y una decidida voluntad de acción para el porvenir. En las lápidas que conmemoran a los caídos, en este monumento que hoy inauguramos, se hallan los nombres que representan todos los sectores sociales: religiosos, profesores, ingenieros, alumnos y obreros. Dijo que al frente de nuestra Cruzada Dios ha puesto un hombre dotado de extraordinarias cualidades y exhortó a todos a seguirle con la mayor adhesión. Hizo resaltar que la inauguración del monumento se celebraba el día de la festividad de San José, el Glorioso Patriarca a quien Pío XI puso como patrón contra el comunismo y terminó recordando la profecía del Apocalipsis, en que dice el Señor: «Yo seré quien renueve las cosas». Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto revistió honda emoción.—Logos.

Homenaje al cardenal arzobispo de La Habana en el Colegio Calasancio

MADRID, 19.—En el Colegio Calasancio se ha celebrado esta mañana una fiesta-homenaje ofrecida por los Padres Escolapios, antiguos alumnos y alumnos de dicho centro docente al cardenal arzobispo de La Habana, doctor Arteaga. Este, a su

## Ante la victoria de Perón rectifican los universitarios de la capital Argentina

### Añunciando que sus miembros se reintegrarán a las aulas aleccionados por la experiencia

BUENOS AIRES, 19.—La Federación Universitaria de Buenos Aires que combatió energicamente a Perón

### Se amplía la zona de ocupación británica en el Japón

En ella será incluida la isla de Shikoku

TOKIO, 19.—La zona británica de ocupación en el Japón va ser aumentada y en ella estará incluida la isla de Shikoku, según se ha anunciado hoy el Cuartel general de las tropas británicas.—Efe.

durante el movimiento de resistencia en la campaña electoral ha admitido anoche su victoria y anuncia que sus miembros regresarán a las aulas, aleccionados por la experiencia. En un documento titulado «Análisis de la actual situación política» la Federación Universitaria atribuye la derrota de la Unión Democrática al hecho de que efectuó la campaña en un alto plano de legalidad para el retorno a la Constitución, mientras que el pueblo hizo la campaña basándose en lo económico. Comprendemos que la fuerza decisiva en la lucha es la clase popular y nos proponemos intensificar nuestras relaciones con la clase trabajadora. Prometen a Perón que no habrá otra huelga de estudiantes tal como la que paralizó este curso en la Argentina.—Efe.

EE. UU. deben fijar el camino a seguir con la Argentina, dice el «Evening Star»

WASHINGTON, 19.—Refiriéndose a la posible victoria de Perón, el «Evening Star» dice, entre otras cosas: «Los Estados Unidos deben determinar el camino a seguir. El pueblo argentino ha escogido libremente a Perón como su presidente. Continuar los esfuerzos para minar su posición ahora sería no solamente obrar contra los deseos de la mayoría de los argentinos sino una violación flagrante de nuestra constantemente proclamada política de no intervenir en las cuestiones internas de las demás naciones».—Efe.

Perón: 952.359  
Tamborini: 825.016

BUENOS AIRES, 19.—Perón agrega votos en la provincia de Entreños, llevando casi 15.000 de ventaja a Tamborini. En la misma provincia los peronistas han ganado también las elecciones de gobernador y diputados nacionales.

Los correspondientes seis escaños en la Cámara de los Diputados mientras que a los radicales sólo les corresponden tres. Los totales en todo el país, hasta las nueve de la noche eran: Perón, 952.359 y Tamborini, 825.016.—Efe.

Perón triunfa en siete provincias

BUENOS AIRES, 19.—Con el triunfo de Perón en la provincia de Santa Fe se han adjudicado siete provincias contra tres de Tamborini. El candidato laborista tiene ya ciento ocho electores en comparación con los treinta y ocho de su opositor.—Efe.

## Con el año acabarán las ayudas de la U. N. B. R. A. a Europa

### El Gobierno norteamericano advierte su propósito de suspender su participación en los socorros

ATLANTIC CITY, 19.—El Gobierno norteamericano ha advertido que proyecta cesar definitivamente

## ¿MONARQUIA?...

(Comienza en 1.º pág. 4.ª columna) para que participen en las elecciones.—Efe.

En Varsovia la policía efectuó un registro en la sede del partido de Mikolaichik

LONDRES, 19.—El «Daily Mail» anuncia que en Varsovia la policía secreta irrumpió en las oficinas de la dirección del partido de Mikolaichik en las que efectuó un minucioso registro que duró cinco horas, confiscándose numerosos documentos y papeles del partido. Al mismo tiempo Mikolaichik era aplaudido por dos mil delegados en la reunión de las organizaciones de Ayuda Mútua Campesina.—Efe.

VIENA, 19.—El consejo aliado informa al Gobierno austriaco que ha tomado la decisión de permitir a Austria el intercambio de representantes políticos con todos los países, con la sola excepción de Alemania y Japón. Actualmente Austria sólo está representada en las capitales de las cuatro potencias de ocupación.—Efe.

## Política de realidades

Por Emiliano AGUADO

En el juego de fuerzas y convicciones que mueve los resortes de la política actual hay el deseo de prevenir los hechos con ideas bien contrastadas y la experiencia que muestra casi siempre cómo ese deseo no consigue plasmar en realidades. Los acontecimientos se producen en nuestro tiempo cobrando proporciones gigantescas y su alcance es algunas veces poco menos que universal, entendiéndose esta palabra en cuanto alude al mundo que hace hoy la historia. La política es como un arte que consistiese en ir acomodándose poco a poco a los sucesos cotidianos y darles forma de acuerdo con éstos o los otros principios.

Si recordamos las combinaciones diplomáticas urdidas con anterioridad al comienzo de esta guerra que ahora acaba de advertiremos que cada pueblo, quizá para ser más fiel a sus íntimas tradiciones, no vacilaba en concertarse con los que parecían sus adversarios sin perder por ello la noción de sus fines más inmediatos. Algo parecido acontece hoy, si bien es preciso reconocer que el mundo, después de la derrota de las naciones del Eje, se ha hecho más homogéneo.

Ahora bien, si esta política de realidades que se inspira en un sentido claro y sagaz de lo que en cada instante es posible recurrir alguna vez —y bien se ve que ocurre— a hechos del pasado de algunos pueblos o ideas abstractas, hay que buscar detrás de lo que se dice la realidad perseguida. Si es verdad, como lo es, que no es oro todo lo que reluce, también es verdad que no se quiere casi nunca lo que se pide a voz en grito.

Cuando el hecho consumado o fruto de una fuerza considerable se inventan doctrinas que lo justifican—y doctrinas nunca fallan—; pero si es obra de un poder incapaz de imponerse por sí mismo, se lo estudia y según que se acerque o se distancie de las miras que otros países se han formado procuran estos colmarlo de razones o condenarlo. Y como hay siempre una discrepancia de intereses en el imperio del mando—gracias a Dios—se cae inevitablemente en zonas de influencia por distintos y hasta encontrados que sean los hombres con que gustemos designarlas.

Cuando la realidad se deja moldear dócilmente de acuerdo con ideas preconcebidas, es ocasión de complacerse en buscarlas por todas partes, tanto por los ensueños de los pensadores como por lo vericuetos del pasado. En nuestros días llenos de ace-

chanzas y lances contradictorios, no hay más remedio que hechar mano de ese instinto que el político de pura cepa tiene para conocer las cosas y valernos de él como de un guía experto en la espesura del bosque. Esto ni es bueno ni es malo; depende en cada caso del fin que se persigue y de las cosas que se arriesgan. Pero lo importante es ponerse en guardia cuando en las relaciones internacionales se manejan generalidades, ya que, si bien se mira, no interesan a nadie ni despiertan adhesión ni repulsa; y a manera de ejemplo véase cómo las mismas cosas son condenadas por unos y defendidas por otros, según sea la realidad a que se encaminen sus propósitos.

Ni que decir tiene que esta política fundada en hechos y con la pretensión de entenderlos y darles cauces apropiados es transitoria y responde a la preteritoriedad de un tiempo azaroso. Y precisamente por eso, porque es fugaz y en el fondo no contenta a nadie de veras, se procura reemplazarla con ideas generales y es campo propicio para toda laya de aventuras, buenas y malas, que tienen sobre sí el interés y la esperanza fugitiva.

## Consagración del obispo preconizado de Jaca en la Catedral de Madrid

MADRID, 19.—A las diez de la mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral basílica de Madrid, la solemne ceremonia de consagración del excelentísimo y reverendísimo obispo preconizado de Jaca don José María Bueno Monreal. Acudió de consagrante el obispo de Madrid-Alcalá, excelentísimo y reverendísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay, y de obispos consagrantes los excelentísimos y reverendísimos señores, obispo titular de Agatópolis, auxiliar de Madrid-Alcalá don Casimiro Morcillo y el obispo de Sigüenza, doctor Alonso Munoyerro.

El templo estaba profusamente iluminado y bellamente adornado con luces y flores. Gran número de fieles acudieron a la ceremonia, que presenciaron con fervor y fe.

Occuparon la presidencia los padrinos del nuevo obispo, señores condes de Castronuevos, barones del Castillo de Chirel, representados, por sus sobrinos y autoridades civiles de Jaca y de la provincia de Huesca, entre las que hallaban el gobernador militar de Jaca, general don Luis Oliver; general de Sanidad Militar, doctor Valero; alcalde y corporación del Ayuntamiento de Jaca; representantes de la Diputación y Gobierno Civil de Huesca y familiares del nuevo obispo.—Logos.

## La señorita Carmen Franco Polo visitó el Asilo de Ancianos de la calle de Almagro

Y sirvió la comida a los acogidos en el benéfico establecimiento

MADRID, 19.—La señorita Carmen Franco Polo visitó hoy el Asilo de Ancianos desamparados de la calle de Almagro, donde en unión de otras damas de la aristocracia española, sirvió la comida a los viejecillos allí recluidos. Fué recibida por las religiosas que regentan el Asilo y saludó especialmente a una anciana de 93 años, que se halla en el establecimiento desde hace bastantes años.—Logos.

## Exposición de trabajos de la Sección Textil de la Escuela Mayor de Artesanía

MADRID, 19.—Esta mañana, en la Exposición permanente de Artesanía, de la calle de Floridablanca, se ha inaugurado una exposición de trabajos realizados por la Sección Textil, de la Escuela Mayor de Artesanía. En ella se exhiben docientos interesantísimos trabajos de diversas actividades de las artes del ramo textil. Asistieron al acto el jefe nacional de Artesanía camarada Gutiérrez Selma, los pintores Vázquez Díaz y Alcántara, jerarquías de la Obra Sindical de Artesanía y otras personalidades.

## Empresario

No debes ignorar la obligación que te incumbe de afiliarte al Régimen Nacional de Subsídios Familiares, tan pronto tengas trabajadores a tus órdenes, cualquiera que fuera la forma y cuantía de su retribución.